

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Apartado de Correos 981

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas Provincias, trimestre... 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PSETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas:

# La Libertad

## LAS RESPONSABILIDADES DEL DESASTRE

### La soberanía del Parlamento

Ya está en la Cámara popular, para que sobre él dictamine una Comisión que hoy ha de ser elegida, y en la que tendrán representación todos los sectores parlamentarios, el célebre expediente instruido por el digno general Picasso para la depuración de las responsabilidades que con motivo del desastre de Annual puedan alcanzar, del más elevado al más modesto, a todos los actores de la tragedia que tan honda y violentamente conmovió a España entera.

No nos atrevemos hoy a emitir un juicio concreto, que, por prematuro, sería aventurado, acerca de la eficacia que pueda tener la intervención de los diputados en tan enojoso asunto. Desde luego, estamos seguros de que sabrán cumplir con sus deberes patrióticos, y eso nos basta.

El comentario del momento ha de reducirse en estos instantes a la significación que tiene y a las beneficiosas consecuencias que ha de tener en el porvenir el acto de respeto que acaba de tributarse al Parlamento y la soberanía que se ha reconocido por los gobernantes a la legítima representación del país.

Hacia mucho tiempo que no se hacía intervenir a los representantes de la opinión pública, a los que tienen el deber de llevar la voz del pueblo e interpretar el pensamiento de los ciudadanos en asuntos que, como éste de las responsabilidades, tienen carácter nacional.

Por eso nosotros, que tenemos del Parlamento el elevadísimo concepto que, en realidad, le corresponde en un régimen de democracias, aplaudimos sin ninguna clase de reservas la actitud noble, sincera y liberal del Gobierno, entregando a la Asamblea popular asunto tan trascendental y que tan directamente afecta al país, como éste de las responsabilidades en que hayan podido incurrir unos y otros por un desastre tan doloroso como aquél que nos costó, con la pérdida de territorios ocupados en muchos años de sacrificios, miles de vidas mozas.

Como síntoma, la entrega del expediente Picasso al Congreso de los Diputados tiene la bastante elocuencia para que necesitemos encarecer su importancia y su valor de honor precedente, y como realidad, habrá que convenir en que los prestigios del Parlamento han quedado robustecidos en la adecuada proporción.

La opinión pública puede sentirse satisfecha. Ya no es una entelequia. Ya representa algo en la vida nacional. La jornada de ayer fué un paso firme, que siempre podremos recordar con orgullo, en el renacimiento de esa sagrada soberanía del pueblo, de que antes hablábamos.

El cortés acogimiento que el general Aguilera ha concedido al elevado escrito en que una gran parte de la intelectualidad española, coincidiendo con las incitaciones que nosotros hacíamos días pasados, ha rendido un tributo de admiración y gratitud al Consejo Supremo de Guerra y Marina por su proceder justiciero, aquí, donde tan pocas veces prevaleció la justicia y donde el cumplimiento del deber de los encargados de administrarla se quebró en alguna ocasión al tropezar con las altas jerarquías, y ese noble reconocimiento de los derechos que asisten a la representación del país para esclarecer y juzgar los actos de aquellos en quienes el pueblo habla puesto su confianza, haciéndoles depositarios de cuanto le era más querido, de su honor, su hacienda y la vida de sus hijos, abre nuestro espíritu a la esperanza de que la opinión pública ha de salir, al fin, del aislamiento en que se la tenía, y a que ella se resignaba cobardemente.

Los que aspiramos a que la función del Parlamento español tenga la vitalidad y la eficacia de que dan muestras en los momentos críticos los Cuerpos Colegisladores de las naciones fuertes; los que deseamos que la opinión pública se manifieste de una manera franca y espontánea, siempre que los intereses patrios lo aconsejen, forzadamente hemos de sentirnos optimistas ante estos indicios que nos hacen pensar en que no es tan difícil como algunos suponen el predominio en España de un régimen de democracias, en el que la opinión del pueblo sea escuchada y la voluntad nacional tenga un valor positivo.

### Los asesinos del mariscal Wilson

Londres, 19.—Los asesinos del mariscal Wilson comparecieron ante el Tribunal en actitud en extremo arrogante. El presidente se negó a la pretensión de

que se diera lectura a un escrito presentado por los acusados, por su carácter de violenta propaganda anarquista. Ante la negativa del presidente, y en señal de protesta, el letrado defensor abandonó la Sala.

El procesado Dunn, en su declaración, recordó que había hecho toda la guerra, luchando desde el principio de ella en defensa de los principios de la Civilización y del Derecho, de los cuales Inglaterra se declaró campeón y que no se ha preocupado luego en aplicar a Irlanda.

Esto colmó su indignación, empujándole a cometer su crimen, el cual califica de justa venganza por el régimen de tiranía impuesto a sus hermanos irlandeses.

El acusado termina haciendo protesta de la pureza de sus intenciones, confiando en que la posteridad las tendrá en cuenta al juzgarle.

El otro acusado, O'Sullivan, al ser requerido por el presidente para que alegara en su defensa, dijo que nada tenía que declarar y que remitía a sus jueces al texto del documento que el presidente del Tribunal se había negado a leer.

El Jurado se retiró a deliberar, durante su deliberación apenas tres minutos. Reanudada la vista, el presidente leyó la sentencia, condenando a muerte a los dos procesados.

Estos escucharon su lectura con gran serenidad, sin hacer demostración alguna.

Terminada la lectura de la sentencia, Dunn declaró que consideraba incompetente al tribunal que le había juzgado para entender en asuntos políticos.

O'Sullivan manifestó que morir por Irlanda constituía su mayor gloria.

### España; base comercial de Alemania

París, 19.—Ocupándose de la intensa propaganda que Alemania realiza en España, el corresponsal de un gran periódico financiero en Madrid escribe a su periódico:

«Los Círculos franceses y los amigos de Francia se felicitan por la firma del Tratado comercial francoespañol, que podrá contrarrestar, si no toda, en parte la activa propaganda que los alemanes llevan a cabo en España. Los capitales alemanes se infiltran en las Sociedades españolas por medio de aportaciones parciales o por fusiones más o menos disimuladas.

Los alemanes tratan de instalarse en la Península para aprovecharse, vista su expansión comercial en la América latina, del movimiento que tiende a unir a España con sus antiguas colonias.

En una palabra, Alemania quiere hacer de España una base sólida de operaciones para una ofensiva comercial poderosa en el Sur del Atlántico.

Además, el deseo de los propietarios de capitales alemanes invertidos en España es llegar, mediante la exportación de sus marcos y de la transformación de éstos en pesetas, a eludir el pago de los impuestos nuevos sobre la fortuna que debieron establecerse por el Reich a raíz de la firma del Tratado de Versalles, o que se establecerá inevitablemente en un porvenir cercano.

Alemania siempre ha considerado la Península española como una base posible contra Francia.

Durante la última guerra ha sido fácil comprobar la enorme importancia de España como base para Alemania, a pesar de los leales esfuerzos realizados por el Gobierno español.

Esta es la idea que alimenta la propaganda alemana en España y no es difícil deducir la complicidad en esta campaña entre el Gobierno de Berlín y los exportadores de capitales alemanes a España.»

### UN PLEITO CONTENCIOSO INTERESANTÍSIMO

#### Resolución definitiva

Como es sabido, la resolución jurídica de estos pleitos no tiene fuerza de obligar respecto al Gobierno, que es, en último término, el llamado a poner en ejecución la resolución dictada.

Esto acaba de hacer el Gobierno con relación al interesantísimo pleito contencioso entablado por los alumnos de la Escuela de Guerra que fueron expulsados del Ejército por el fallo de un tribunal de honor.

El presidente del Consejo, contestando a última hora de la tarde a una pregunta del Sr. Romeo, declaró que ayer firmó el destino a los Cuerpos de Madrid de los ex alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

Añadió que había vacantes en provincias; pero que no las había provisto con los ex alumnos porque como se trataba de puestos que nadie deseaba no quería dar la sensación de que continuaba el castigo para los aludidos oficiales.

Terminó diciendo que una de las razones de haber aceptado la cartera de Guerra era la de firmar la disposición de ayer.

Limitémonos a decir que el Gobierno ha procedido como debía. Con su resolución creemos que ha puesto feliz término a un grave error jurídico, nacido de la ofuscación producida entre la juventud militar por un mal entendido espíritu de Cuerpo; error que pesaba enormemente, angustiosamente, sobre la conciencia del país.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Joaquín Aznar, Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Endérix, Teresa de Escoriaza, Narciso Fernández Bolxador, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Pedro de Répide, Luis Saldaño, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta.

### Coplas del día ¡Ya están aquí!

¡Ya están aquí los constantes y eternos veraneantes, ya bilbosos, ya festivos!... ¡Ya están aquí los de Tal y los de Quidam de Cual, con sus nenas respectivos!... ¡Ya están aquí los guasones pollos que en las excursiones maltratan a los pollinos!... ¡Y las señoritas flacas, que se asustan de las vacas y gritan por los caminos!...

¡Ya está el marido consorte, que el sábado va a la corte, ordinario por la vía!... ¡Y está la equívoca viuda, que se viste y se desnuda catorce veces al día!...

¡Ya llegó el pollo elegante, con su peinado brillante y su gris pantalón anchol!... ¡Ya están aquí las señoras que durante horas y horas hacen jerseys con un ganchol!...

¡Ya está aquí el sabio doctor Goyanes, operador de pulso certero y duro!... ¡Y otros que, sin ser Goyanes, en usurarios afanes operan sobre seguro!...

¡Ya están aquí, en fin, Lolita y «Lulú», «Mimito», «Catalán», Pilar, Mariuja y Mercedes!... ¡Ya está aquí toda la gente y el poeta maldeciente... (que es un servidor de ustedes)!

LUIS DE TAPIA San Rafael.

### Eduardo Ortega y Gasset a la Argentina

Nuestro ilustre y entrañable compañero Eduardo Ortega y Gasset marcha a la Argentina.

Después de una breve tournée por Francia e Inglaterra, embarcará con rumbo a América el gran escritor y popular político.

No le llevan a las tierras hispanoamericanas propósitos de medro personal ni afanes mercantiles. Eduardo Ortega y Gasset, impulsado por altos ideales, quiere desarrollar en las Repúblicas de origen español una política de atracción; va deseoso de ahondar hasta la entraña de cuantos problemas económicos y culturales se presentan allí, y tiene como finalidad contribuir de un modo eficaz e intenso a que cuantos hablan el idioma español y proceden de un mismo origen racial luchan unidos por grandes ideales de sentido universal.

El generoso talento, la fuerte voluntad de Eduardo Ortega y Gasset son prenda segura de éxito. En su abnegada empresa le acompañan nuestra simpatía y nuestra esperanza más vivas.

Los lectores de LA LIBERTAD seguirán saboreando los frutos de la pluma de Ortega y Gasset, que a tan larga distancia continuará ayudándonos en esta empresa generosa de progreso y justicia social, como lo ha hecho al lado nuestro desde que hubo de publicarse el primer número de este periódico.

### La Conferencia de La Haya

La reunión plenaria

La Haya, 19.—La reunión plenaria de las Delegaciones con la Delegación rusa se celebró hoy en el Palacio de la Paz. Como se creía, la Delegación rusa se ha mostrado mucho más conciliadora, pero sin hacer en realidad ofertas nuevas. Sin embargo, han esbozado los rusos importantes posibilidades que su actuación no dejaba entrever antes.

Litvinof ha declarado, sobre todo, que la

Delegación rusa estaría dispuesta, en el caso de que no se concediera ningún crédito directo a su Gobierno, a someter al cabido de Moscú el reconocimiento de las deudas de Rusia y reconocer a los propietarios que sufrieron perjuicios por causa de la nacionalización de los bienes en Rusia una compensación igual a los daños que experimentaron.

Las modalidades de este reconocimiento de deudas y compensación de bienes se regularían mediante acuerdos entre cada interesado y los Soviets, buscándose para ello un plazo de dos años como mínimo. Litvinof ha pedido a la Conferencia un plazo de tres a cuatro días para recibir instrucciones de su Gobierno.

La Delegación italiana tiende un cable

La Haya, 19.—La Comisión no rusa reunida esta tarde adoptó por unanimidad una resolución presentada por el delegado italiano Sr. Avezzana, poniendo de manifiesto la satisfacción originada por la proposición que formularon esta mañana los rusos.

«Esa proposición, dice la referida resolución, es cierto que no entraña la substancia de una base de arreglo, pero de ser cumplida con lealtad podrá contribuir a la reanudación de la Conferencia, reanudación necesaria para la colaboración de Europa en la reconstitución de Rusia y facilitar además ulteriores negociaciones que varios Gobiernos estiman oportuno.»

La última sesión de la Conferencia se celebrará mañana, redactándose en ella el informe general.

### Las industrias petrolíferas

Se ha celebrado una reunión de representantes de los intereses petrolíferos extranjeros en Rusia. Para quitar a esta reunión todo carácter oficial u oficioso, el Sr. Patyn no la presidió. Se redujo, por lo tanto, a un cambio de impresiones acerca de la actitud que habrá de observarse ante la eventualidad de una reanudación del trabajo en Rusia y ante la necesidad de adoptar una línea de conducta común, sobre todo en lo que se refiere al respeto de los derechos de los antiguos propietarios y al reparto de nuevas concesiones que podrían hacerse en compensación de los daños sufridos.

### LO DE IRLANDA

#### Republicanos y gubernamentales

Dublin, 19.—Las operaciones emprendidas por las tropas regulares prosiguen favorablemente.

Los rebeldes han evacuado Connel, después de incendiar el cuartel, sin pérdidas en sus filas. También se han visto obligados a abandonar Sligo, después de ser derrotados por las fuerzas gubernamentales. En este encuentro murieron dos paisanos.

Antes de su retirada se hicieron fuertes en el cuartel del mayor Hamilton, siendo desalojados después de tener tres muertos y numerosos heridos.

En Limerick la situación no ha sufrido cambio alguno.

#### Otra versión.—¿Una gran batalla?

Londres, 19.—Se ignora en Dublin lo que pasa en Cork, que está aislado del resto del país. Se supone que los rebeldes se preparan a una resistencia encarnizada y que es inminente una gran batalla.

#### ¿Negociaciones de paz?

Dublin, 19.—Circula el rumor de que los republicanos de Cork parece que han enviado al cuartel general del Estado libre de Irlanda una Comisión encargada de negociar la paz. Ese rumor carece todavía de confirmación.

### Derrota del Gobierno italiano

Roma, 19.—Cámara de los Diputados.—El presidente del Consejo, en el discurso que ha pronunciado esta tarde en contestación a las interpelaciones sobre política interior, ha recordado los disturbios ocurridos durante estas últimas semanas, afirmando que el Gobierno proseguía su labor pacificadora, aun cuando cediendo a la necesidad de aplicar vigorosamente la ley.

Terminada la oración del Sr. Facta se presentó una orden del día firmada por varios grupos, en la que se ponía de manifiesto que el Gobierno no ha logrado la indispensable pacificación interior ni restablecido la economía y Hacienda del país.

#### Votación adversa

La Cámara ha rechazado la moción de confianza al Gobierno por 288 votos contra 109.

Han votado en contra de éste los nacionalistas, los agrarios, los demócratas y los liberales de la derecha.

#### Se plantea la cuestión de confianza

Roma, 19 (urgente).—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Facta, ha estado a las siete de la tarde en la Villa Savoia, en donde reside actualmente el rey, quien entregó su dimisión con motivo de la votación habida esta tarde en la Cámara de los Diputados.

El rey ha reservado su decisión.

La dimisión del Gobierno será comunicada mañana a la Cámara de los Diputados.

### CRONICA

### La educación de las masas

Entre los mil lugares comunes que han pasado falsamente a ocupar el puesto de axiomas está ese tan extendido de que la obra revolucionaria primordial, la condición «sine qua non» de todo movimiento, debe ser una educación elevada y completa de las masas populares. Presentada así ya la cuestión, la gran labor a realizar por todos los hombres de buena voluntad es la de poner a las masas en ese nivel intelectual. En cuanto a todo lo demás, es necesario estar quietos. Todo lo demás es inoportuno. La educación, primero; el resto, después.

Es la manera de que la sociedad no se transforme jamás y de que los elementos conservadores y reaccionarios de la sociedad disfruten perturbadamente de una prepotencia bastarda. Gran cosa es la educación y la cultura, y el bello ideal de todo hombre que posea el sentido social es ver una masa que todo lo comprende y que sea capaz de discurrir sobre todas las cosas; de espíritu tan sensible, que vibre ante todo espectáculo de belleza, y de tan cultivado cerebro, que ninguna idea, ninguna especulación del pensamiento, se embote al llegar a él en la densidad de la comprensión absoluta. Gran cosa es ésta; pero es mejor cosa la acción. Porque, para llegar a la realización de este sueño, hay que moverse, hay que ir hacia él. Y las que tienen que moverse, ir hacia él, son precisamente las mismas masas ineducadas. Creer que los hombres cultos, generosamente, han de hacer «la caridad» de repartir su cultura con los indigentes de ella, es seguir la funesta tradición de que la solución de todos los problemas sociales está en la caridad, esa morfina de todos los grandes impulsos personales. Ni los asilos remedian la miseria, ni los sanatorios acaban con la tuberculosis, ni el óbolo que se da al mendigo le asegura el pan de mañana, ni las instituciones de enseñanza populares curan la plaga de la ignorancia general.

Siempre se está en período de lucha; pero en la época que vivimos se está en período de lucha agudizada. Ormuz y Arimán pelean con encarnizamiento. El Bien y el Mal, el Pasado y el Presente. El Presente tiene que cumplir su misión de transformarse en el Futuro, venciendo al Pasado con toda su fuerza poderosa: la fuerza de lo muerto que se agita y pretende constantemente arrastrar hacia su misma sepultura a lo que vive y anda. Por el terror, por la superstición, por la magia, por la potencia acumulada por los siglos, el Pasado domina y mantiene en tensión las fuerzas en presencia.

Eduquemos en la acción. Eduquemos mientras andamos hacia adelante. Y no nos perturbe la conciencia el infundado remordimiento de que podamos llegar a donde nos proponemos sin haber terminado la educación de las masas en cuyas manos va a estar la dirección de los destinos del mundo. «Yo soy tus propias obras». Soy la encarnación de tus buenos pensamientos, palabras y actos; soy la encarnación de tu fe henchida de piedad», dice, en un «yesth» persa, la doncella «hermosa como otro ninguna de la tierra», al alma del justo que franquea el puente de Chinvat. Si nos reducimos a las buenas palabras y a los buenos pensamientos solamente, no pasaremos jamás al otro lado del Puente de las Recompensas. Hemos de obedecer a la sabia trinidad que todo lo vence: los buenos pensamientos, las buenas palabras, los buenos actos. Simultáneamente. Con el cerebro, con la voz, con los brazos. Atendidos a esta verdad que nos grita la experiencia histórica, las clases trabajadoras no podrán completar su educación moral e intelectual sino en un plano de libertad económica, de igualdad de clases, de nivelación social.

Y no las clases trabajadoras sólo. Todas las clases sociales, los hombres de todas las condiciones. Porque el problema más hondo de los tiempos modernos no es la educación de los ineducados, sino la educación de los educadores. Es frecuente, cuando se usa corbata y sombrero de paja, motejar de grosera y de ignorante a la pobre gente de blusa y alpargatas. Sin embargo, en esta pobre gente hay una riqueza moral, principio esencial de toda aptitud educativa, de que carecen, en la mayoría de los casos, los otros; hay un ideal sentido y un espíritu de sacrificio. Lo primordial es esto, porque del sentimiento del ideal y del espíritu de sacrificio nacen los actos. Vida estéril, verdaderamente, la de los que son ricos en buenos pensamientos o la de los que son pródigos en buenas palabras, si sus actos no responden a unos ni otras. Vida fecunda, por el contrario, la

de los que son pobres en buenos pensamientos y en buenas palabras, pero que viven en la acción, en el sacrificio, en el deber, en el amor, en la justicia, en la verdad, en la libertad, en la fraternidad, en la paz, en la vida.

La educación de las masas es una obra de paciencia y de perseverancia. No se puede hacer en un día, ni en un mes, ni en un año. Es una obra que requiere la colaboración de todos los hombres de buena voluntad, de todos los que tienen el sentido social, de todos los que quieren ver una masa que todo lo comprende y que sea capaz de discurrir sobre todas las cosas; de espíritu tan sensible, que vibre ante todo espectáculo de belleza, y de tan cultivado cerebro, que ninguna idea, ninguna especulación del pensamiento, se embote al llegar a él en la densidad de la comprensión absoluta. Gran cosa es ésta; pero es mejor cosa la acción. Porque, para llegar a la realización de este sueño, hay que moverse, hay que ir hacia él. Y las que tienen que moverse, ir hacia él, son precisamente las mismas masas ineducadas. Creer que los hombres cultos, generosamente, han de hacer «la caridad» de repartir su cultura con los indigentes de ella, es seguir la funesta tradición de que la solución de todos los problemas sociales está en la caridad, esa morfina de todos los grandes impulsos personales. Ni los asilos remedian la miseria, ni los sanatorios acaban con la tuberculosis, ni el óbolo que se da al mendigo le asegura el pan de mañana, ni las instituciones de enseñanza populares curan la plaga de la ignorancia general.

Siempre se está en período de lucha; pero en la época que vivimos se está en período de lucha agudizada. Ormuz y Arimán pelean con encarnizamiento. El Bien y el Mal, el Pasado y el Presente. El Presente tiene que cumplir su misión de transformarse en el Futuro, venciendo al Pasado con toda su fuerza poderosa: la fuerza de lo muerto que se agita y pretende constantemente arrastrar hacia su misma sepultura a lo que vive y anda. Por el terror, por la superstición, por la magia, por la potencia acumulada por los siglos, el Pasado domina y mantiene en tensión las fuerzas en presencia. Eduquemos en la acción. Eduquemos mientras andamos hacia adelante. Y no nos perturbe la conciencia el infundado remordimiento de que podamos llegar a donde nos proponemos sin haber terminado la educación de las masas en cuyas manos va a estar la dirección de los destinos del mundo. «Yo soy tus propias obras». Soy la encarnación de tus buenos pensamientos, palabras y actos; soy la encarnación de tu fe henchida de piedad», dice, en un «yesth» persa, la doncella «hermosa como otro ninguna de la tierra», al alma del justo que franquea el puente de Chinvat. Si nos reducimos a las buenas palabras y a los buenos pensamientos solamente, no pasaremos jamás al otro lado del Puente de las Recompensas. Hemos de obedecer a la sabia trinidad que todo lo vence: los buenos pensamientos, las buenas palabras, los buenos actos. Simultáneamente. Con el cerebro, con la voz, con los brazos. Atendidos a esta verdad que nos grita la experiencia histórica, las clases trabajadoras no podrán completar su educación moral e intelectual sino en un plano de libertad económica, de igualdad de clases, de nivelación social. Y no las clases trabajadoras sólo. Todas las clases sociales, los hombres de todas las condiciones. Porque el problema más hondo de los tiempos modernos no es la educación de los ineducados, sino la educación de los educadores. Es frecuente, cuando se usa corbata y sombrero de paja, motejar de grosera y de ignorante a la pobre gente de blusa y alpargatas. Sin embargo, en esta pobre gente hay una riqueza moral, principio esencial de toda aptitud educativa, de que carecen, en la mayoría de los casos, los otros; hay un ideal sentido y un espíritu de sacrificio. Lo primordial es esto, porque del sentimiento del ideal y del espíritu de sacrificio nacen los actos. Vida estéril, verdaderamente, la de los que son ricos en buenos pensamientos o la de los que son pródigos en buenas palabras, si sus actos no responden a unos ni otras. Vida fecunda, por el contrario, la

# DE MARRUECOS EL GENERAL BURGUETE SALIO PARA MARRUECOS

## El comandante general de Melilla estima que la situación de Abd-el-Krim es muy critica

### El alto comisario marchó anoche

Las últimas visitas

Ayer mañana el nuevo alto comisario, general Burguete, celebró dos conferencias con el Gobierno.

A las diez de la mañana estuvo en el ministerio de la Guerra conversando con el señor Sánchez Guerra y después se trasladó al ministerio de Estado, donde conferenció también extensamente con el Sr. Fernández Prada sobre la gestión que se propone desarrollar en Marruecos.

### Salida del general Burguete

Dadas las dotes y simpatías con que cuenta en el Ejército el nuevo alto comisario, nada de particular tenía que la despedida tributada al general Burguete anoche constituyese un verdadero acontecimiento.

Desde mucho antes de la hora de salida del expreso de Andalucía, las ocho y veinte, comenzaron a llegar a la estación numerosas personalidades, que acudían a despedir al general Burguete.

A las ocho y cuarto, los andenes de la estación de Atocha estaban totalmente ocupados por el público que acudía a despedir al alto comisario.

Allí se encontraban el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Marina y Estado; el gobernador civil, el alcalde, los generales Aizpuru, Marina, Bascaran, Barrera, Orozco, Blanco, Villalba, Tovar, Alvarez Manzano, Arcos y Márquez; el marqués de Cabra y, entre otras muchísimas personalidades, los Sres. Benlure, Peralzo, Royo Villanova, Mella, Martín Fernández, Amado, marqués de Páres, Gasset (D. E.), padre Revilla, coronel Riquelme, Maestro e innumerables jefes y oficiales del Ejército.

El general Burguete, mientras el tren no salía, formaba un grupo con los ministros y generales, conversando animadamente con ellos sobre los asuntos de actualidad.

Un minutos antes de la hora de salida, el general Burguete se despidió afectuosamente de los consejeros y subió al tren, quedándose en la portezuela, desde la que saludó militarmente a todos.

Al partir el tren se oyeron dos vivas a España y al general Burguete, que fueron entusiásticamente contestados por los presentes, mientras se oían también muchos aplausos.

En el mismo tren regresan a Marruecos el moro amigo Idris Ben-Said y el caid de Trazana, Amar.

A la estación no acudió el general Berenguer, comentándose también allí el hecho de que el ex comisario no hubiese cumplimentado, al llegar a Madrid, al gobernador militar de la plaza, que lo era el general Burguete, cumpliendo así el trámite oficial de presentarse a las autoridades locales.

### Las responsabilidades del desastre

El general Aguilera contesta a los intelectuales

El general Aguilera ha contestado al documento de los escritores que publicamos ayer con la siguiente carta:

«Sres. D. Miguel de Unamuno, D. Julio Camba, D. Augusto Vivero y demás firmantes.

Mis queridos amigos: Su documento del 15 del corriente mes, que dirige al Consejo Supremo de Guerra y Marina y, en su representación, a su presidente, es en mi poder. Es para este Consejo y para mí una verdadera satisfacción, agradeciéndolo muy de veras, porque el prestigio de las firmas que lo suscriben y que integran parte de la intelectualidad de esta nación, que debe de ser grande, avalarán el citado documento, que bien puede ocurrir que sea histórico.

Este Consejo Supremo, compuesto de generales encañados por sus años de servicio, hará siempre justicia, deseando acertar en sus fallos para bien del Ejército y satisfacción de España.

Aprovecha esta ocasión, de obligada cortesía, para reiterarse de ustedes afectísimo amigo, s. s., g. e. ss. mm., Francisco Aguilera.

19 de Julio de 1922.»

### Otras notas

El asunto de los prisioneros

El marqués de Cabra, que ha realizado grandes esfuerzos en su reciente viaje a Marruecos para el rescate de los cautivos, hablando con los periodistas, manifestó que sus gestiones cerca de Abd-el-Krim han sido bastante favorables, y que darán un resultado positivo, de seguir sus indicaciones.

Aun obrando por cuenta propia, sin apoderamiento de nadie, pudo comprobar que existe un conducto seguro para entenderse con el cabecilla de Agadir.

Por indicaciones del Gobierno, ha entregado a nuestro ministro en Tánger los papeles y noticias que constituyen el fruto de sus trabajos. Ha de esperarse que, siguiendo el camino que señala, entren en vigor las negociaciones para satisfacer una vez más las aspiraciones de España. No se trata de negociar ni de meros buenos propósitos. Hay un estado se-

guible, y es de esperar que el Poder público no lo deje en olvido.

Los militares franceses no pueden pasar por España

Dice «El Telegrama del Rif» que el Gobierno francés ha dispuesto que no se conceda a los militares franceses de la zona de Marruecos francesa autorización para volver a Francia por vía España, sino por causas graves y a título excepcional.

Aun en este caso, el Gobierno francés sólo abonará el importe del billete de los buques que hacen servicio entre la costa marroquí y Marsella y Burdeos, debiendo costear el exceso que importe el billete en los ferrocarriles españoles el interesado.

Esta decisión obedece a indicaciones de las Compañías francesas de navegación, que se consideraban perjudicadas por hacer muchos militares franceses el viaje por España.

### Telegrama oficial

Bloqueo hostilizado.—La última derivota de Abd-el-Krim.—El Peñón, cañoneando

El parte de Guerra de anoche dice así: «El general encargado del despacho comunica a este ministerio lo siguiente:

Sin novedad en territorio Costa-Tetuán. En el de Larache fué desmantelada ayer por un destacamento de Infantería de Marina posición Beba. Ayer tarde fué agredido biónce Sidi-Musa, resultando muerto soldado Lorenzo Cusana, y heridos Antonio Palot, vicente, grave; Félix Garona, nariz, leve; y Daniel Sánchez, pecho, leve; todos ellos batallón Bailén. Al estallar un barrero para destruir una piedra cerca posición Tildi, ha sido herido levemente soldado batallón Cataluña Juan López Baja.

En territorio Melilla, sin novedad. Según comunica comandante general, se confirman y detallan los encuentros sostenidos en Marnisa entre la gente de Amar Hamido y Abd-el-Krim, habiendo tenido los benlurriagués 25 muertos y 36 heridos, perdiendo dos cañones, tres ametralladoras y bastantes mulos con municiones. La lucha empezó en el Jemis de Marnisa, retirándose sucesivamente Abd-el-Krim por Branos Buch hasta el Jemis de Beni-Amar. El Hach Ben Kich de Guezala acudió con su gente en apoyo de Marnisa. Los askaris franceses han detenido a los de Guezala, que marcharon a su zona por artículos para su jarka, y, por otra parte, Amar Hamido ha oído un convoy de cuarenta mulos que venía de la zona francesa para Abd-el-Krim. La situación de Abd-el-Krim se estima por todos como muy crítica en los momentos actuales, según apreciación del comandante general.

En Peñón Vélaz rompió el fuego el enemigo desde los emplazamientos de que dispone, haciendo ocho o diez disparos; la plaza contestó desde el primer momento, hasta acabar el fuego enemigo, no habiendo ocurrido novedad en personal y material. Según comunica comandante general Melilla, los heridos de Regularas en Afresinto, poblado Arasfied, a que se refería mi telegrama ayer, eran todos indígenas.»

### De Melilla

Trabajos de los Ingenieros.—Paseos militares

Melilla, 18.—Se ha ordenado que las fuerzas de Ingenieros arreglen el camino de Drius, pasando por Ichinen, para unirle con la pista que por las posiciones de Laarad y Ojeda conduce a Kandussil.

El camino ha de quedar en condiciones de que puedan pasar por él camiones de Artillería.

Ha ido a Zelúan el escuadrón de Alcántara que guarnecía Segangan. Fuerzas de esta posición han realizado un paseo militar, llegando al zoco el Jemis de Benibulfrut y regresando sin novedad.

Diversas notas de interés

Melilla, 18.—El general jefe de servicios de aviación Echagüe ha dirigido un telegrama a las fuerzas de este territorio, en el que manifiesta que después de haber presente su profundo sentimiento por el triste fin de los aviadores Moreno y Mateos, expresa su satisfacción por el excelente estado en que encontró las escuadrillas que prestan servicio en Melilla y por el espíritu de los oficiales y de las tropas afectas a aviación.

Se ha posesionado de la jefatura de la segunda «mía» de Policía indígena, que se halla en Nador, el capitán Jiménez Ortono-veda.

En la Comandancia general se ha recibido una comunicación del ministerio de la Guerra designando para el cargo de general presidente de la Junta de arbitrios interino al general Palau, que actualmente manda la brigada de Dar Quebdani.

Ha llegado el guardacostas «Alcázar», que se incorporará a la escuadrilla que llegó días pasados.

El guardacostas «Larache» ha salido para realizar servicio de crucero frente a las costas de Alhucemas.

Se ha terminado la construcción del fortín en el vado de Xacaz, habiéndosele entregado a la Policía indígena.

En el nuevo patio del cuartel de la Purísima Concepción se construirá una galería con nichos para los milicianos muertos en cam-

paña. Se ha confeccionado el presupuesto de los gastos que ocasionarán las obras de la capilla castrens. Mañana se llevará a un con-

vo a los Penones. Continúan los bombardeos aéreos.

Detalles de una agresión

Se conocen nuevos informes de la agresión de los moros a la posición de Saiah, en cuyo ataque murió un cabecilla notable de Beni-Ider.

Para rechazar la agresión salió el teniente Ortega, muy de mañana, con 25 hombres. Dejó nueve en la almirada de la posición para que avanzasen con dirección Oeste cuando vieran que ya él no había hecho con los 16 restantes por la parte Sur.

Hizo el avance en guerrilla, e inmediatamente fué atacado por los rebeldes, que se aguardaban en sus parapetos, desde los cuales molestaban a la posición.

El alférez y otros hombres cayeron heridos; allí hubieran perecido todos si el capitán Castelle, con quince hombres, no hubiese acudido inmediatamente.

Hicieron frente al enemigo, dando lugar a que llegasen dos compañías de Regularas y dos del Serrallo, que pusieron en precipitada fuga al enemigo y recogieron a nuestros heridos.

Los rebeldes tenían apoyada la retaguardia por más de cien combatientes.

### De Tetuán

El nombramiento de Castro Girona

Tetuán, 19.—Después de tomar posesión de su cargo, los periodistas visitaron al general Castro Girona.

Este manifestó que intensificará la propaganda para lograr formar un contingente de importancia con tropas indígenas.

Está muy agradecido a las muestras de cariño que ha recibido durante su permanencia en España.

Aquí se le ha recibido con mucho afecto, recordándose la bonita campaña que hizo últimamente en la región de Gomara.

Un banquete al general Vives

Ceuta, 19.—En el Casino Militar se ha celebrado el banquete con que los Ingenieros militares obsequian al general de división, procedente del Cuerno, D. Pedro Vives, con motivo de haber cesado en el cargo que desempeñaba a las órdenes del alto comisario y marchar a ocupar el Gobierno militar de Cartagena.

Durante el acto se puso de manifiesto la confraternidad, el compañerismo y la disciplina de los congregados.

### De provincias

El padre Revilla, aviador

Ciudad Real, 19.—Se asegura que dentro de pocos días tomará tierra en esta capital un aeroplano que conducirá al famoso padre Revilla de Madrid a Sevilla y Larache.

Con este viaje aéreo se propone el padre Revilla completar el número de horas de vuelo que le faltan para obtener el título de observador.

Víctimas en el batallón de Soria

Sevilla, 19.—En el cuartel de Soria han facilitado los siguientes datos de las bajas del batallón expedicionario, que se encuentra en Larache, al hacer una aguada.

Soldados muertos: Pedro Alvarez Serrano y Manuel Ojeda Vázquez, los dos de cuota. Heridos: Rafael Mayor y Narciso Garro.

A esperar al general Burguete

Málaga, 19.—A las nueve de la mañana ha zarpado con rumbo a Algeciras el aviso «Giralda», para conducir a Tetuán al general Burguete, que va a tomar posesión de la Alta Comisaría.

## Movimiento obrero

Problemas de post-guerra

Entre las cuestiones de orden secundario que plantó la terminación de la gran guerra ha figurado la transferencia de los fondos destinados a seguros sociales en los territorios que pasaban a poder de otra potencia.

Cumpliendo el Tratado de Versalles, cuando entre los países interesados directamente no ha sido posible un acuerdo, una Comisión ha dado laud.

La primera demanda de intervención de tal Comisión fué dirigida por Francia a la Oficina Internacional del Trabajo, para el traspaso de fondos destinados a los seguros sociales en Alsacia-Lorena. Y fueron designados los Sres. Mover, profesor de Finanzas de la Universidad de Berna; Lindstedt, presidente del departamento social de Estocolmo; y Abbiati, senador italiano y antiguo ministro del Trabajo.

Polonia ha presentado otra solicitud del mismo género.

Los demás Tratados firmados posteriormente al de Versalles establecen igual procedimiento en lo referente a los fondos destinados al régimen de seguros sociales en los territorios cedidos por otros países, Austria, por ejemplo.

Los ferroviarios seleccionados

Una Comisión de ferroviarios que fueron seleccionados en la Compañía del Norte, y que viene gestionando su readmisión, nos

telegrafía rogándonos que apor justicia y bien de la patria hagamos campaña para que esos trabajadores sean readmitidos.

Ya pasando sobrado tiempo en el que la situación de los ferroviarios seleccionados se mantiene alejada de un plano de rectificación de la intransigencia, con cuya actitud el servicio sufre consecuencias lamentables, y unos centenares de familias pasan por la tortura de una vida llena de privaciones, hasta de las más elementales para vivir.

Las Compañías ferroviarias, si estiman que hubo faltas graves, han sido pagadas sufriendo los despedidos una situación gravísima, a la que es humano poner término.

«El obrero y la tuberculosis»

El Comité del Sindicato de Artes blancas ha dirigido a los obreros de su organización, y en particular a la Sección de confiteros, la siguiente convocatoria:

«Este Comité, atendiendo la necesidad que sentimos los trabajadores de imponernos en conocer las causas del desarrollo de la tuberculosis, desgraciadamente tan propensa en nuestro oficio la adquisición de tal terrible mal, y al objeto de que lleguen a nuestro conocimiento las medidas profilácticas más esenciales que puedan estar a nuestro alcance para preservarnos de tan tremenda dolencia, ha invitado a D. Rafael Fernández Carril, reputadísimo auxiliar médico por oposición del Instituto de Sanoterapia Municipal, para que nos dé una conferencia, que versará sobre «El obrero y la tuberculosis».

Esta conferencia tendrá lugar hoy jueves, a las seis y media de la tarde, en el salón grande de nuestro domicilio social, calle de Plamonte, núm. 2.

Espera el Comité no verse defraudado en su empeño de emprender una campaña en favor de la higiene, de la que tan necesitados estamos, acudiendo todos, absolutamente todos como un solo hombre, y daremos así la sensación de que nos preocupamos de algo más que del mejoramiento material inmediato.—El Comité.»

Reuniones

Litágenos.—Aprobadas las cuentas y las gestiones de la Directiva, entre las cuales figuraban la visita que en unión de las demás Directivas de la Casa del Pueblo, Comités del partido socialista y Unión General de Trabajadores se hizo al Gobierno para protestar contra el atentado a Indalecio Prieto, y pedir la destitución de Martínez Anido y Arlegui.

La junta general hizo constar su aplauso, además de la aprobación de esta gestión.

Por casual.—Acordado autorizar al Comité para que se extienda el acta haciendo constar el acuerdo de constituir el Sindicato de las Artes Blancas alimenticias; con- cedido un voto de confianza al Comité para que proceda contra los asociados que en las Compañías «La Campaña» y otras pasan de un turno a otro, con perjuicio de los intereses de los demás compañeros.

Se aprobó la siguiente ponencia: «Los enfermos tendrán un socorro, que consiste en que cobren un volante de trabajo, a razón de siete pesetas, durante cuatro días a la semana, trabajando el compañero que está en la plaza, que cobrará el resto del jornal.»

Se nombrará una Comisión de siete compañeros que entenderán en todo lo relacionado con dicho socorro, con intervención del Comité para fiscalizar los volantes.

Para recurrir al socorro se presentará un certificado del médico a la Comisión, la que, una vez investigada y aprobada la certificación, tirará volante el sábado de la semana que sea baja el enfermo por una persona de la familia de éste, previa presentación de la cartilla al corriente.

El socorro será mientras dure la enfermedad. El mismo derecho tendrán los casos de accidente puramente ocasionales, exceptuando los de pendeñcia y alcoholismo, y los que la Comisión, previo el examen establecido, no considere con derecho.

Quedan incluidas en el derecho las enfermedades que, examinadas por la Comisión, ésta dictamine favorablemente.

El enfermo sorteará la casa que ha de relevar, no entrando ésta en suerte hasta que todas las demás hayan tenido relevo de enfermo. Cada uno relevará de su categoría.

La Comisión nombrará inspectores de distrito y de las barriadas extremas, y visitará con éstos diariamente a los enfermos. En el caso de comprobarse un cobro indebido se incurrirá en la multa de devolución de lo cobrado y pérdida del derecho al socorro durante un año.

La Comisión se reunirá los viernes, de cuatro a seis de la tarde, donde todos los compañeros podrán consultar y dar notas respecto de los enfermos, para la mayor legalidad del socorro, y dará cuenta de su gestión en todas las juntas generales ordinarias y cuando el Comité de la sección lo determine.

Los volantes de enfermos se darán por el secretario los días y horas que los demás.»

El Comité leyó un proyecto de socorro a la vejez, nombrándose a Luis Rodríguez y Antonio Prieto para que, en unión de aquél, redacten una ponencia.

Se tomaron acuerdos de solidaridad para con los obreros huelguistas de Asturias y de Vizcaya.

Huelga de tejeros

Ante la esterilidad de todos los intentos de arreglo con la fábrica de cerámica de Villaverde, titulada Norah, la Sociedad de tejeros ha declarado la huelga.

El acuerdo de huelga se tomó el lunes, y ha sido abandonado el trabajo el martes.

El jornal máximo de los obreros declarados en huelga era de 4'75; y a los que trabajaban en el horno-túnel se les obligaba a dejar 10 pesetas todas las quincenas.

Es de esperar que los propietarios de dicha fábrica darán una solución satisfactoria.

Gas y electricidad

La Sociedad general de obreros de Fábrica de Gas, Electricidad y Alumbrado nos

se los que traducen inmediatamente en buenos actos sus buenos pensamientos.

Es posible que en ningún otro país haya habido tanta abundancia de buenos pensamientos y de buenas palabras como en el nuestro y mayor indigencia de buenos actos. Por eso, pensamientos y palabras han sido semilla derramada en la arena.

La plena educación, es decir, la mayor suma de perfección moral y mental, está al otro lado de la acción, no antes ni en medio de ella.

E. TORRALVA BECI

PEDIR EN TODAS LAS LIBRERIAS

«Del desastre al finiseculo»

por

F. HERNANDEZ MIR

Precio, 4 pesetas

Los corresponsales y libreros deben hacer sus encargos a la «Editorial Pueyo», Arenal, 6, y a la Administración de este periódico, Sacramento, 5.

## DE BARCELONA

El general Primo de Rivera a Madrid

Barcelona, 19.—Llamado urgentemente por el Sr. Sánchez Guerra sale para Madrid esta noche el capitán general de Cataluña.

Se ignora el motivo del rápido y misterioso viaje a Madrid, haciéndose sobre el mismo numerosos comentarios.

El alguacil alguacilado

En un piso de una casa de la calle Mantarray se presentaron esta mañana el alguacil del Juzgado municipal del distrito, acompañado del secretario, a fin de practicar en el mismo las correspondientes diligencias de sesahucio.

A recibirlo salió un individuo, el cual se negó a cumplimentar la orden judicial, agrediendo además al alguacil, que sufrió varias heridas de pronóstico reservado, de las que fué atendido en la Casa de socorro inmediata.

El agresor—que resultó ser requilizador del cuarto—fué detenido por varios agentes que acudieron en auxilio de las autoridades judiciales.

Un nuevo conflicto social

En la fábrica de tubos de plomo de A. Casas fueron despedidos dos obreros, uniéndose el resto del personal para pedir su readmisión, y, en caso contrario, declararse en huelga.

Comunicado al patrono estos acuerdos, decidió despedir a todo el personal y cerrar la fábrica.

Los obreros han acudido esta tarde ante la Comisión de cuestiones sociales del Gobierno civil, a fin de que intervenga en el asunto.

De persistir el patrono en el cierre de la fábrica, quedarán numerosas familias sin trabajo.

Huelga resuelta

Debido a las eficaces gestiones del delegado gubernativo de Cuestiones sociales en esta provincia, se ha llegado a una favorable inteligencia en el conflicto existente en el gremio de obreros carreteros.

Estos han reanudado hoy el trabajo.

Agresión

Esta noche, al pasar por la Riera de Horta el obrero alpargatero Cirió Más, de treinta y cinco años, fué agredido por dos desconocidos que vestían traje azul de mecánico. Le dieron una fenomenal paliza.

El agredido dice que no pueda adivinar la causa de la agresión.

Asistido en el Dispensario de la barriada, le apreciaron contusiones en la cabeza y en la espalda.

Colonias infantiles

El alcalde ha efectuado esta mañana una visita a la Escuela de Mar, acompañado de varios concejales y funcionarios municipales, para inaugurar el servicio de baños que el Ayuntamiento tiene establecido para los niños de las escuelas municipales. En la playa se hallaban distribuidas en grupos de zoo niños, que realizaron diversos ejercicios de gimnasia. Los invitados fueron obsequiados con un desayuno.

El empréstito para la Exposición de Industrias Eléctricas

La suscripción para el empréstito destinado a la Exposición de Industrias Eléctricas quedó cerrada anoche, habiendo suscripto 75.000 obligaciones de las 80.000 emitidas y quedándose los Bancos con las restantes para colocárselas entre su clientela.

Hojas clandestinas

Por un agente de Policía han sido presentadas al Juzgado cuarenta hojas clandestinas que un individuo que iba en el tren correo de Madrid lanzó anoche en los andenes del apeadero de Gracia. Dichas hojas, firmadas por el Comité del Sindicato único del ramo metalúrgico, recomiendan a los obreros del ramo que tomen el ejemplo de los de Vizcaya y no se dejen engañar por los patronos, que pretenden disminuir el jornal o aumentar la jornada.

No hay que molestar a Marcelino Domingo

Dicen de Lérida que el jefe de la Policía de aquella ciudad tiene orden de no molestar lo más mínimo a Marcelino Domingo y de permitirle hacer vida normal, sin ponerle la menor cortapisa.

## ¡¡FIJESE BIEN!!

La salud no depende de lo que se come, sino de lo que se digiere y asimila, para lo cual es indispensable tomar Magnesia «RO-LY» fosforada. Cuatro pesetas franco.

LA POLITICA

Las responsabilidades

Al entrar en el orden del día en el Congreso, el presidente anunció ayer tarde que, habiendo llegado a la Cámara el expediente Piniés, debía hacerse el nombramiento de la Comisión parlamentaria que habrá de proceder a su estudio y a la separación de responsabilidades con motivo del derribo de la Comandancia de Melilla.

DETRAS DEL TELON

Cómicos y autores

Para el 4 de Agosto está anunciada en el teatro de Fuenarria la presentación de la compañía de Eugenio Casala, el pundonoroso actor, tan entusiasta de la vieja zarzuela española, que intenta una honrosa cruzada en defensa del teatro lírico.

En el Retiro anoche se repusieron «Las alegres chibias de Berlín», que hoy como ayer y como siempre, han obtenido una cariñosa acogida del público.

La especulación en marcos

París, 19.—El «Boletín Financiero Radios» escribe que se calcula en cien mil millones la cantidad de marcos adquirida desde el año 1919 por la especulación extranjera que ha jugado al alza del cambio alemán.

Noticias breves

Extranjero

París.—La salud del general Lyautey mejora visiblemente. Está en vías de completo restablecimiento. —El Sr. Alvear, presidente de la República Argentina, ha salido esta tarde para Londres.

Poincaré y Lloyd George

Londres, 19.—Una nota oficial declara que en Londres no se atribuye ninguna importancia a la información, según la cual Poincaré ha decidido no ir a Londres con el fin de conferenciar con Lloyd George, por lo menos antes de un plazo bastante largo.

nen las prisiones gubernativas mediante el empleo de sucesivas quinientas impuestas a los detenidos.

—Sobre esas denuncias—contestó el señor Piniés—he pedido informes a las autoridades. —Pues los periódicos—replicó un repórter—dan nombres y hasta el número de quinientas impuestas.

—También está en el telar este asunto, cosa que nada tiene de particular, porque los ministros de Hacienda, Fomento y Trabajo, que conmigo forman la ponencia encargada de este asunto, están ahora muy ocupados con la discusión de los presupuestos.

La conversación derivó sobre los trabajos parlamentarios, diciendo el Sr. Piniés que ya habrá podido observarse la actividad de que ha dado muestras el Gobierno.

—Realmente—añadió—, se han celebrado más sesiones de Cortes que días lleva el Gobierno en el Poder. Esto confirma el anuncio que les hice a ustedes al venir a este departamento de que el Gobierno vivirá en las Cortes.

Los navieros

Los representantes navieros estuvieron ayer de nuevo en la Presidencia para conocer el resultado de la gestión que el jefe del Gobierno les ofreció realizar cerca del señor Bugallal para procurar que sea aprobado en el Congreso el proyecto sobre anticipos reintegrables a la Marina mercante.

Las subsistencias

Este importantísimo asunto, que encierra uno de los más graves problemas para la economía nacional, ha sido postpuesto a discusiones de apremio más inmediatas y a la labor económica legislativa.

—Este importante asunto, que encierra uno de los más graves problemas para la economía nacional, ha sido postpuesto a discusiones de apremio más inmediatas y a la labor económica legislativa.

Hay que atender a los carteros

Es una gran injusticia la que se está cometiendo con los carteros, siempre preteridos en sus legítimas aspiraciones.

Sanchez Guerra desmiente la crisis

El presidente del Consejo ha negado rotundamente que tengan fundamento los rumores que determinados elementos políticos se encargaron de propagar ayer en el Congreso, sobre dificultades creadas en el seno del Gobierno por los Sres. Argüelles y Montejo.

La cartera de Guerra

Unas frases pronunciadas por el ministro de la Guerra en el homenaje que el Cuerpo de Estado Mayor ha rendido al general Barrera, dieron ocasión ayer a que se volviere sobre el tema de la permanencia interina o definitiva del jefe del Gobierno en el palacio de Buenavista.

Concesión de créditos

La Comisión de Presupuestos del Congreso, en su reunión de ayer, aprobó la concesión de los siguientes créditos: Uno de veintitrés millones para aumento de subvención a la Compañía Trasatlántica.

El conde de Altea a Ginebra

Esta noche marchará a Ginebra el subsecretario del Trabajo, conde de Altea, para asistir a las sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Habla por habla

Hay interés en algunos elementos en propagar la inminente proximidad de acontecimientos políticos.

Entre éstos figura el periódico financiero del marqués de Cortina, que no comprende cómo podrá continuar el actual Gobierno.

nos, para que cayese el Gobierno, ni se fue a un ministro, singularmente el de Marina.

—A nosotros—dicen algunos comentaristas—nos parece lógico que el Gabinete actual hubiese dimitido hace tiempo; pero que a nosotros nos parezca eso, no basta para que suceda ni haya de suceder. Al contrario. No hay crisis ni asomo de que la haya, salvo siempre lo inesperado.

Y por lo que respecta al presidente, ya dijo el otro día, y repitió ayer, como aparte consignamos, que será en el verano de 1923 cuando habla de pensar si procede plantear la cuestión de confianza a la Corona.

La Comisión mixta

En la Comisión mixta figuran: por el Senado, los Sres. Sáenz de Quejana, Fabié, Chapaprieta, Goicoechea, marqueses de Mortara y de Hoyos y Estelat.

En la Audiencia de Jaén

La vista del crimen de Canena Jaén, 19.—Ha empezado la vista contra los procesados por el horrible asesinato de una mujer y sus tres hijos ocurrido en el pueblo de Canena.

Los procesados son Juan Ríos Jurado, que es carnicero de oficio, y un individuo apodado el «Tonto». El carnicero, según se desprende de los hechos, penetró en la casa de su víctima, y con la complicidad del «Tonto» asesinó a la mujer y después a sus tres hijos, criaturas de pocos años. El crimen, cometido en condiciones de ferocidad salvaje, tuvo por móvil el robo. Los criminales se llevaron 300 pesetas.

El fiscal pide para cada uno de los procesados cuatro penas de muerte. Actúan como abogados defensores los Sres. Fernández del Pozo y García Jiménez. Como fiscal actúa el Sr. Bocabo.

Al empezar la vista de la causa ocurrió un impresionante suceso. En la sala de testigos esperaba para comparecer el marido de la mujer asesinada y padre de los niños. Ante él, y custodiado por la Guardia civil, pasaron los reos al ir a la Sala, y el padre de las víctimas se abalanzó sobre Ríos Jurado y le hizo de un fuerte mordisco una lesión de importancia.

La vista de la causa apasiona al vecindario. El local donde la Sala celebra las sesiones está completamente lleno.

Hay que atender a los carteros

Es una gran injusticia la que se está cometiendo con los carteros, siempre preteridos en sus legítimas aspiraciones.

Ahora no se les paga la primera quinienta de Julio—como declamamos ayer—, y además se les deben 25 pesetas desde Noviembre y Diciembre últimos por un servicio ya efectuado. Hay 54 cesantes hace la friolera de veintidós meses—hasta cuando va a durar el calvario de estos dignos carteros!— Sin escalar desde Marzo de 1919, está sin cubrir la plantilla de la Cartera de Madrid, a pesar de haber más de 90 bajas, estando perjudicados por este motivo muchos carteros moral y materialmente, pues llevan desde esa fecha sin ocupar la categoría que en justicia les corresponde.

Consideramos que tal estado de cosas debe cesar, máxime ahora que se ha elevado la tarifa de franquico, pues parece lógico que lo que del alza se obtenga debe corresponder alguna mejora a estos modestos funcionarios.

DRAMAS DEL AMOR

Un suicidio y un intento

En su domicilio, Costanilla de los Desamparados, 11, bajo, se suicidó, ahorándose, un joven de veintidós años, llamado Manuel Hernández Fernández. Para lograr su propósito se colgó de una correa que sujetó a un clavo.

La primera en averiguar la tragedia fue la madre de Manuel, desarrollándose la escena que puede suponerse.

—Con ánimo de suicidarse ingirió excesiva cantidad de iodo un joven de diecinueve años, Camilo Torregrosa Ortega, que vive en Primavera, 10.

En ambos casos, los amores fueron causa de estas determinaciones.

Calcínados en una fundición de hierro

Bruselas, 19.—En los Altos Hornos de una fábrica metalúrgica del Hainaut se produjo esta mañana una formidable explosión, a causa, sin duda, de haber reventado un horno en fusión al ser picado, derramándose el hierro fundido por toda la nave.

Un obrero quedó completamente destrozado, desapareciendo varios entre la masa y resultando heridos de suma gravedad otros treinta.

Carnet para hoy

CONCIERTO.—A las diez y media, por la Banda Municipal, en el paseo de Rosales. PLAZA DE TOROS.—A las once menos cuarto, charlotada y fuegos artificiales. VERBENA.—A las diez, en el parque de Pekín, organizada por el Liceo de Madrid.

hagamos constar que no es cierto que los obreros electricistas vayan a la huelga si no se elevan las tarifas, pues los obreros organizados—dicen—son ajenos a esos asuntos de las Empresas.

El veraneo regio

Visita al Sanatorio de Pedrosa Santander, 19.—La real familia ha estado esta mañana en el Sanatorio de Pedrosa, donde se encuentran 450 niños.

La reina Victoria fué recibida por las duquesas de la Victoria, Medinaceli, Santaola, San Carlos y otras damas.

La familia real visitó todas las dependencias, cuya higiene y buen estado merecieron elogios.

La reina quiso que se le acercaran algunos de los niños que constituyen la colonia. Uno de los niños, de cuatro años, y con la mirada fija en el rostro de la reina, preguntó ingenuamente:

—¿Es verdad que es usted la reina? —No, hijo—contestó doña Victoria.— Soy la madre de todos estos niños.

El rey no salió de Palacio, permaneciendo despatchando con su secretario.

El aerolito del valle del Lozoya

Varios periódicos madrileños reprodujeron anoche nuestra información relativa al fenómeno astronómico registrado el domingo, a primera hora de la noche, sobre las últimas estribaciones del Guadarrama, lindantes con la provincia de Segovia.

Este manifestó que el fenómeno visto en el valle del Lozoya se debe, sin duda alguna, o bien a la caída de un aerolito, o al paso de lo que comúnmente se conoce con el nombre de una estrella fugaz.

Desde luego, en el Observatorio no se ha advertido nada, ni los aparatos podían recoger señales del fenómeno.

Como se carece todavía de datos directos, no se sabe si se trata de una estrella fugaz; esto es, de una porción de materia cósmica que al cruzar la atmósfera terrestre a una velocidad formidable, adquiere el grado de incandescencia y, por consiguiente, la luminosidad que se observa en casos tales, o si se trata de un aerolito, como parece comprobar la afirmación de los que dicen haberse visto caer en tierra, dejando una estela luminosa en la atmósfera.

Lo extraño es que no haya producido explosión.

Para conocimiento de nuestros lectores diremos que los bólidos o aerolitos suelen hacer explosión en el aire, a una distancia mayor y menor, produciendo una detonación semejante a una descarga de artillería, que se oye a gran distancia, como ocurrió con el que cayó en Madrid hace veintiocho o treinta años.

La explosión es provocada por el rápido aumento de temperatura que adquiere el bolido al entrar, a velocidad extraordinaria, en la atmósfera terrestre, como consecuencia del roce con ésta. La elevación de temperatura es súbita, y hace que se produzcan gases en el interior del aerolito que hacen estallar la masa de éste, que se espurce en pequeños pedruzcos.

Así ocurrió con el bolido que cayó sobre Madrid, el cual estalló a 30 kilómetros de altura, en la vertical sobre Alcázar de Henares. Los fragmentos se encontraron en El Pardo, en la Casa de Campo, en las Ventas y en diversos puntos de la población.

Pero no está demostrado que todos los aerolitos o bólidos estallen. Es muy posible que el fenómeno observado en el Guadarrama correspondiera a la caída de un bolido más o menos grande, y según el director del Observatorio, sería muy conveniente que las personas que conocen el sitio donde cayó traten de encontrar los restos de la famosa estrella para proceder a su análisis.

Este es muy interesante en todos los casos. Generalmente se divide el trozo hallado en láminas, para estudiar la estructura del pedruzco.

Después se analiza físicamente, por medio del espectroscopio, su composición, y químicamente por los procedimientos usados en los laboratorios.

Por cierto que creemos oportuna la divulgación del hecho de que todos los aerolitos caídos en la Tierra, que son centenares, tienen la misma composición que nuestro planeta, de lo cual ha nacido la afirmación incontrovertible de que todo el Universo está integrado por la misma materia.

Los elementos que predominan en estas piedras que el Cosmos envía de cuando en cuando a nuestro planeta, son el hierro, el níquel, la sílice y otros muy comunes en el planeta terrestre.

De modo que puede afirmarse que la estrellita caída en el Guadarrama es un trozo de materia cósmica—es cosa comprobada que los aerolitos son ajenos a la masa terrestre—, que, desprendida de la cola de un cometa, de un astro muerto y disgregado, o, en suma, de esos trozos que vagan entre los espaciales siderales, y que al entrar en la órbita de atracción de un astro se precipitan sobre él, a velocidades inmensas, dejando en la atmósfera terrestre, cuando es la Tierra el astro atrayente, una estela de gases que, al enfriarse, se muestran a nuestros ojos con la luz que desprende la incandescencia de sus partículas desprendidas.

Con motivo del acontecimiento a que nos referimos, recordábase que recientemente ha sido descubierta en Los Alfaques (Tarragona) un aerolito que debió caer hace cuatro o cinco años, y cuyo peso, según el ingeniero de Obras públicas que le ha desenterrado, se eleva a 1.000 kilogramos. El director del Observatorio ha rogado que se le envíe un trozo del aerolito para estudiarlo y analizarlo.

Como dato para los vecinos de la Sierra que han visto caer el aerolito, diremos que éstos suelen ser de una materia parduzca, de una redondez suave en su parte exterior, como de un cuerpo que ha estado fundido y que ha resbalado por la atmósfera, y generalmente presentan una especie de huellas, dejadas en la materia blanda, que semejan las que podrían marcarse con los dedos de las manos.

De modo que queda explicado lo que seguramente fué el fenómeno de la Sierra.

Actrices: Álvarez, Luisa; Cárcamo, Pilar; Castrillo, Julia; Daina, Natalia; Espinosa, Carmen; Moreno, Teresa; Rossy, Matilde; Salvador, Elena; Sánchez, Amelia; Urrutia, Esther; Zaldivar, Elvira.

Actores: Arias, Francisco; Aznar, Mariano; Casals, Eugenio; Maynou, Francisco; Navas, Rafael; Oller, Carlos; Ornat, Marcelino; Palop, Vicente; Perales, Federico; Rebull, Santiago; Rodríguez, Eduardo; Román, Carlos; Salvador, Enrique.

Director artístico, Jacinto Guerrero; maestros directores y concertadores, Ricardo Estevirrena y Ramón Santoncha; apuntadores, Enrique Esbrý y Francisco Jiménez; cuerpo de baile; 30 coristas de uno y otro sexo; 30 profesores de orquesta; agente artístico, Salvador González; gerente de la compañía, José Portela.

—En el Retiro anoche se repusieron «Las alegres chibias de Berlín», que hoy como ayer y como siempre, han obtenido una cariñosa acogida del público.

En el Paraiso, entre otras novedades, se prepara la reposición de «Los Párpuros» y «La dama del antifaz», además del estreno de «La señorita del teléfono» y «Por la ventanilla», obras en que cifra muchas esperanzas la Empresa.

—La notable actriz Ana Siria, que ha pertenecido a la compañía de Esclava, ha firmado contrato con Margarita Xirgu, comenzando a actuar próximamente.

Por los reformistas, el Sr. Pedregal; por los demócratas, el Sr. Alvarado; por la izquierda liberal, el Sr. Armidián; por los mauristas, el Sr. Lequerica; por los romanistas, el Sr. Roselló; por los clericalistas, el Sr. Arranz; por la Unión Monárquica, el Sr. Sarredell; por los regionalistas, el señor Bastos; por los socialistas, el Sr. Prieto; por los zamoristas, probablemente el señor Alcalá Zamora; por los gasetistas, el señor Nicolau, y por los republicanos, el Sr. Leveau.

—No habrá crisis—dijo el Sr. Sánchez Guerra a los que le hablaban de los expresados rumores—, Pierden el tiempo aquellos que se dedican a esparcirlos.

También el Sr. Argüelles desmintió los rumores de crisis, por lo que a él se refieren, añadiendo que era inexacto que el hiciera cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto de Ordenación ferroviaria.

La Comisión de Presupuestos del Congreso, en su reunión de ayer, aprobó la concesión de los siguientes créditos: Uno de veintitrés millones para aumento de subvención a la Compañía Trasatlántica. Otro de unos ocho millones para renovación de contrato de la Compañía Interinsular, y otro de dos millones para carenas y reparaciones de los buques de guerra.

Esta noche marchará a Ginebra el subsecretario del Trabajo, conde de Altea, para asistir a las sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Regresará a Madrid a mediados del mes de Agosto.

Hay interés en algunos elementos en propagar la inminente proximidad de acontecimientos políticos.

Generalmente ha sido ese un tema relegado a las siestas estivales, cuando la dispersión hacia las playas y la clausura de las Cortes burtan asuntos a la información periodística. Sin embargo, hace tiempo que las cosas han variado y el tema de imaginarias crisis viene cultivándose con tenacidad digna de mejor causa, existiendo, como existen, tantos otros asuntos de interés general.

Así, los profesionales de ese «sport» prosiguen inalterables en tal cultivo. Ayer arrojó el chaparrón, y se daba como segura una crisis más o menos extensa, ora por la salida del ministro de Instrucción pública, ora del ministro de Fomento, ora picando más alto.

Entre éstos figura el periódico financiero del marqués de Cortina, que no comprende cómo podrá continuar el actual Gobierno.

Extrañaba ayer esta opinión, por venir del marqués de Cortina, que cuando era ministro del incoherente e incoherente Gobierno del Sr. Maura; nunca encontró motivo bastante, a pesar de sus repetidos frac-

—Está terminado de redactar el anunciado decreto sobre subsistencias?—preguntó otro periodista.

—También está en el telar este asunto, cosa que nada tiene de particular, porque los ministros de Hacienda, Fomento y Trabajo, que conmigo forman la ponencia encargada de este asunto, están ahora muy ocupados con la discusión de los presupuestos.

—Cuándo se cerrarán las Cortes? —Sobre este extremo no puede señalarse una fecha exacta; pero creo que en esta semana terminarán las sesiones.

Este importante asunto, que encierra uno de los más graves problemas para la economía nacional, ha sido postpuesto a discusiones de apremio más inmediatas y a la labor económica legislativa.

Ayer el ministro de la Gobernación habló de tan importante punto a los periodistas que acuden a su despacho oficial, y las manifestaciones del Sr. Piniés merecen ser recogidas.

Existe nombrada una ponencia, que forman los ministros del Trabajo, de Fomento y de Gobernación, para entender en la forma de abordar el problema. Las circunstancias de la política ha impedido reunirse a la ponencia. Ya más libres de abrumadores trabajos, como son las discusiones de los Presupuestos y otros proyectos importantes discutidos en las Cortes, aquellos ministros se ocuparán en breve de la cuestión de subsistencias, dando motivo a que el Consejo de ministros adopte acuerdos reclamados urgentemente por la carestía de los alimentos, que hace cada vez más difícil la vida.

El ministro de la Gobernación ofreció ayer que inmediatamente que se cierran las Cortes, el Gobierno se ocupará con urgencia de tan vital problema.

El presidente del Consejo ha negado rotundamente que tengan fundamento los rumores que determinados elementos políticos se encargaron de propagar ayer en el Congreso, sobre dificultades creadas en el seno del Gobierno por los Sres. Argüelles y Montejo.

—No habrá crisis—dijo el Sr. Sánchez Guerra a los que le hablaban de los expresados rumores—, Pierden el tiempo aquellos que se dedican a esparcirlos.

También el Sr. Argüelles desmintió los rumores de crisis, por lo que a él se refieren, añadiendo que era inexacto que el hiciera cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto de Ordenación ferroviaria.

La Comisión de Presupuestos del Congreso, en su reunión de ayer, aprobó la concesión de los siguientes créditos: Uno de veintitrés millones para aumento de subvención a la Compañía Trasatlántica. Otro de unos ocho millones para renovación de contrato de la Compañía Interinsular, y otro de dos millones para carenas y reparaciones de los buques de guerra.

Esta noche marchará a Ginebra el subsecretario del Trabajo, conde de Altea, para asistir a las sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Regresará a Madrid a mediados del mes de Agosto.

Hay interés en algunos elementos en propagar la inminente proximidad de acontecimientos políticos.

Generalmente ha sido ese un tema relegado a las siestas estivales, cuando la dispersión hacia las playas y la clausura de las Cortes burtan asuntos a la información periodística. Sin embargo, hace tiempo que las cosas han variado y el tema de imaginarias crisis viene cultivándose con tenacidad digna de mejor causa, existiendo, como existen, tantos otros asuntos de interés general.

Así, los profesionales de ese «sport» prosiguen inalterables en tal cultivo. Ayer arrojó el chaparrón, y se daba como segura una crisis más o menos extensa, ora por la salida del ministro de Instrucción pública, ora del ministro de Fomento, ora picando más alto.

Entre éstos figura el periódico financiero del marqués de Cortina, que no comprende cómo podrá continuar el actual Gobierno.

Extrañaba ayer esta opinión, por venir del marqués de Cortina, que cuando era ministro del incoherente e incoherente Gobierno del Sr. Maura; nunca encontró motivo bastante, a pesar de sus repetidos frac-

—Está terminado de redactar el anunciado decreto sobre subsistencias?—preguntó otro periodista.

—También está en el telar este asunto, cosa que nada tiene de particular, porque los ministros de Hacienda, Fomento y Trabajo, que conmigo forman la ponencia encargada de este asunto, están ahora muy ocupados con la discusión de los presupuestos.

—Cuándo se cerrarán las Cortes? —Sobre este extremo no puede señalarse una fecha exacta; pero creo que en esta semana terminarán las sesiones.

Este importante asunto, que encierra uno de los más graves problemas para la economía nacional, ha sido postpuesto a discusiones de apremio más inmediatas y a la labor económica legislativa.

Ayer el ministro de la Gobernación habló de tan importante punto a los periodistas que acuden a su despacho oficial, y las manifestaciones del Sr. Piniés merecen ser recogidas.

Existe nombrada una ponencia, que forman los ministros del Trabajo, de Fomento y de Gobernación, para entender en la forma de abordar el problema. Las circunstancias de la política ha impedido reunirse a la ponencia. Ya más libres de abrumadores trabajos, como son las discusiones de los Presupuestos y otros proyectos importantes discutidos en las Cortes, aquellos ministros se ocuparán en breve de la cuestión de subsistencias, dando motivo a que el Consejo de ministros adopte acuerdos reclamados urgentemente por la carestía de los alimentos, que hace cada vez más difícil la vida.

El ministro de la Gobernación ofreció ayer que inmediatamente que se cierran las Cortes, el Gobierno se ocupará con urgencia de tan vital problema.

El presidente del Consejo ha negado rotundamente que tengan fundamento los rumores que determinados elementos políticos se encargaron de propagar ayer en el Congreso, sobre dificultades creadas en el seno del Gobierno por los Sres. Argüelles y Montejo.

—No habrá crisis—dijo el Sr. Sánchez Guerra a los que le hablaban de los expresados rumores—, Pierden el tiempo aquellos que se dedican a esparcirlos.

También el Sr. Argüelles desmintió los rumores de crisis, por lo que a él se refieren, añadiendo que era inexacto que el hiciera cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto de Ordenación ferroviaria.

La Comisión de Presupuestos del Congreso, en su reunión de ayer, aprobó la concesión de los siguientes créditos: Uno de veintitrés millones para aumento de subvención a la Compañía Trasatlántica. Otro de unos ocho millones para renovación de contrato de la Compañía Interinsular, y otro de dos millones para carenas y reparaciones de los buques de guerra.

Esta noche marchará a Ginebra el subsecretario del Trabajo, conde de Altea, para asistir a las sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Regresará a Madrid a mediados del mes de Agosto.

Hay interés en algunos elementos en propagar la inminente proximidad de acontecimientos políticos.

Generalmente ha sido ese un tema relegado a las siestas estivales, cuando la dispersión hacia las playas y la clausura de las Cortes burtan asuntos a la información periodística. Sin embargo, hace tiempo que las cosas han variado y el tema de imaginarias crisis viene cultivándose con tenacidad digna de mejor causa, existiendo, como existen, tantos otros asuntos de interés general.

Así, los profesionales de ese «sport» prosiguen inalterables en tal cultivo. Ayer arrojó el chaparrón, y se daba como segura una crisis más o menos extensa, ora por la salida del ministro de Instrucción pública, ora del ministro de Fomento, ora picando más alto.

Entre éstos figura el periódico financiero del marqués de Cortina, que no comprende cómo podrá continuar el actual Gobierno.

Extrañaba ayer esta opinión, por venir del marqués de Cortina, que cuando era ministro del incoherente e incoherente Gobierno del Sr. Maura; nunca encontró motivo bastante, a pesar de sus repetidos frac-

—Está terminado de redactar el anunciado decreto sobre subsistencias?—preguntó otro periodista.

—También está en el telar este asunto, cosa que nada tiene de particular, porque los ministros de Hacienda, Fomento y Trabajo, que conmigo forman la ponencia encargada de este asunto, están ahora muy ocupados con la discusión de los presupuestos.

—Cuándo se cerrarán las Cortes? —Sobre este extremo no puede señalarse una fecha exacta; pero creo que en esta semana terminarán las sesiones.

Este importante asunto, que encierra uno de los más graves problemas para la economía nacional, ha sido postpuesto a discusiones de apremio más inmediatas y a la labor económica legislativa.

Ayer el ministro de la Gobernación habló de tan importante punto a los periodistas que acuden a su despacho oficial, y las manifestaciones del Sr. Piniés merecen ser recogidas.

Existe nombrada una ponencia, que forman los ministros del Trabajo, de Fomento y de Gobernación, para entender en la forma de abordar el problema. Las circunstancias de la política ha impedido reunirse a la ponencia. Ya más libres de abrumadores trabajos, como son las discusiones de los Presupuestos y otros proyectos importantes discutidos en las Cortes, aquellos ministros se ocuparán en breve de la cuestión de subsistencias, dando motivo a que el Consejo de ministros adopte acuerdos reclamados urgentemente por la carestía de los alimentos, que hace cada vez más difícil la vida.

El ministro de la Gobernación ofreció ayer que inmediatamente que se cierran las Cortes, el Gobierno se ocupará con urgencia de tan vital problema.

El presidente del Consejo ha negado rotundamente que tengan fundamento los rumores que determinados elementos políticos se encargaron de propagar ayer en el Congreso, sobre dificultades creadas en el seno del Gobierno por los Sres. Argüelles y Montejo.

—No habrá crisis—dijo el Sr. Sánchez Guerra a los que le hablaban de los expresados rumores—, Pierden el tiempo aquellos que se dedican a esparcirlos.

También el Sr. Argüelles desmintió los rumores de crisis, por lo que a él se refieren, añadiendo que era inexacto que el hiciera cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto de Ordenación ferroviaria.

La Comisión de Presupuestos del Congreso, en su reunión de ayer, aprobó la concesión de los siguientes créditos: Uno de veintitrés millones para aumento de subvención a la Compañía Trasatlántica. Otro de unos ocho millones para renovación de contrato de la Compañía Interinsular, y otro de dos millones para carenas y reparaciones de los buques de guerra.

Esta noche marchará a Ginebra el subsecretario del Trabajo, conde de Altea, para asistir a las sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Regresará a Madrid a mediados del mes de Agosto.

Hay interés en algunos elementos en propagar la inminente proximidad de acontecimientos políticos.

Generalmente ha sido ese un tema relegado a las siestas estivales, cuando la dispersión hacia las playas y la clausura de las Cortes burtan asuntos a la información periodística. Sin embargo, hace tiempo que las cosas han variado y el tema de imaginarias crisis viene cultivándose con tenacidad digna de mejor causa, existiendo, como existen, tantos otros asuntos de interés general.

Así, los profesionales de ese «sport» prosiguen inalterables en tal cultivo. Ayer arrojó el chaparrón, y se daba como segura una crisis más o menos extensa, ora por la salida del ministro de Instrucción pública, ora del ministro de Fomento, ora picando más alto.

Entre éstos figura el periódico financiero del marqués de Cortina, que no comprende cómo podrá continuar el actual Gobierno.

Extrañaba ayer esta opinión, por venir del marqués de Cortina, que cuando era ministro del incoherente e incoherente Gobierno del Sr. Maura; nunca encontró motivo bastante

“El carro de asalto,”

Publicamos el siguiente capítulo de esta obra que acaba de publicar el distinguido literato malagueño Adolfo Reyes, como muestra de su mérito:

Al día siguiente, hallando Gerardo a Antolina grave y dolorosa, se despidió pronto, por temor a mortificarla. Al salir, sonrió dichoso, ligero y libre, viendo todos los horizontes abiertos a su esperanza; comprendiendo que aquella lejana muerte, de un casi desconocido, renovaba su vida. ¿Qué había sido, en verdad, este desconocido, sino un usurpador? Detenase, a veces, con el deslumbramiento del que sale de obscuras prisiones, mirándolo todo como un maravilloso espectáculo; sintiendo su alma remontada en un vuelo magnífico. Después, su alegría se mezcló de tristeza al pensar que, con su enemigo, era una parte de su alma la que desaparecía también. Vió claramente que el muerto para él no era aquel Miguel Podoski, que apenas recordaba, sino Gerardo mismo, este Gerardo que, durante diez años, había vivido sin esperanzas, indiferente y taciturno. Era él quien había muerto para sí mismo, y todo lo demás suposición.

Por primera vez en su vida sentíase ambicioso, con la aspiración de librar a Antolina del dominio de su padre, ofreciéndole mayores bienes. Teniendo la riqueza esta finalidad, le parecía necesaria. Llevado de esta idea, su gesto cambiaba poco a poco. Ya la dicha había disipado su ironía; ahora el interés le hizo reflexionar sobre lo que había despreciado. De su triunfo de amor nacía un orgullo que deseaba manifestarse. Irritable pareciera menos fuerte que aquellos a quienes desdaba, y sobre todo, que Rufo Esmond.

—Lleva razón Forteza—se dijo—. Es necesaria la fortuna para demostrar el amor.

Buscándola, para que le aconsejara, pues, ya libre Antolina, podía declarar su amor por ella, entró a cenar en el «restaurant» donde Jaime solía tomar café. Cuando terminaba, llegó éste, inclinado y ligero, mirando a todas partes con atención. Sentóse a la mesa de Gerardo, pidió periódicos y se puso a leer.

—Oiga, Jaime—dijo el andaluz con timidez—. Tengo que hablarle seriamente.

—Bueno; pero como a un hombre arruinado.

—Sabrá usted que ha muerto Podoski.

Forteza le miró con atención, dobló el periódico y quedó pensativo.

—Es una gran desgracia para mí—suspiró—. Al empezar la guerra, puso su fortuna a mi nombre, para evitar la confiscación; pero inútilmente.

—Deja a su mujer arruinada.

—Sí; pero Rufo está haciendo grandes negocios.

—Eso es lo peor—murmuró Gerardo.

Forteza le volvió a mirar escrutadoramente.

—Háblame con franqueza. Nos conocemos desde hace muchos años, y nunca nos hemos ocultado nada. Tú estás enamorado de Antolina y deseas casarte con ella.

—Es verdad.

—Si ella te acepta, sería contra la voluntad de su padre, que no te estima, como hombre práctico. Tú tampoco sabrías vencer esta oposición; al contrario, dado tu carácter, la irritarías, y podría darse el caso de que el viejo desheredara a su hija.

—Todo eso es posible.

—Tú sólo puedes ofrecerle un bienestar demasiado modesto para sus costumbres; de modo que lo razonable es que renuncies a esa idea.

—Cree usted que debo renunciar?

—Es tu destino. Ya no puedes vencerlo. Si hubieras aceptado mis teorías, ahora podrías ofrecer a esa mujer todo lo que ha perdido, sin temer la antipatía de Rufo; pero como has despreciado la vida, en vez de amarla, ahora la vida se venga de ti.

—¿Ya es tarde para todo?—insistió Gerardo.

—Sí, ya es tarde. Aunque la felicidad te diera un plazo de espera, no sabrías aprovecharlo. Es tu carácter quien te niega la dicha. Si Antolina te aceptara, ¿no te amaría que tu amor fuese para ella una renuncia y un sacrificio?

Gerardo quedó descorazonado. Parecía ahora que la muerte de Podoski había roto el lazo que le unía a su amiga.

—Siempre Rufo...—exclamó violentamente—. Siempre el judío despreciable. Desde niño, mi padre me enseñó a conocer en él al hombre astuto y rapaz, y al cabo de los años aún ha de estar sujeta mi fortuna a su falsa sonrisa y a su frío rencor.

—Sí; porque no has tratado de hacerte fuerte; porque nunca has mirado a los que gozan la vida como a tus enemigos naturales.

Salieron juntos del café. Era una hermosa noche, bien poblada de estrellas, que serenaba el ánimo.

—Ya ves si eres pobre en tu vida interior—continuó Forteza—, que bastará el capricho de una mujer para darte lo o quitártelo todo. Amando únicamente a ella has anulado tu alma, dejando de ser digno de amor.

—Ella lo merece, Jaime.

—Si pretendiéramos no amar más que a quienes lo merecieran, destruirían hasta la última fibra de nuestro corazón, dejándonos el pesimismo y la indiferencia. Hay que amar el amor, poniéndolo sobre lo amado.

—Pero ¿qué tiene que ver ese egoísmo, ese amarse a sí mismo sobre todo, que es lo que significan sus palabras—contestó Gerardo, impetuoso—con el amor a una mujer? Vosotros, los que sentís un deseo inextinguible de acrecentar vuestra vida, podréis ser señores de todas las cosas, riquezas y poderes; pero el amor a una mujer, eso, no es cosa vuestra. El amor a una

mujer, el verdadero amor, que toca en la locura, es como una imagen blanca colocada sobre una negra columna de basalto. Esta columna es el alma del hombre pesimista, indiferente, que nada cree y de todo se burla. El puro amor viene hacia ella, en un vuelo silencioso, alzado del abismo, y le dice, al posarse: ¡Soy la vida! ¿No me esperabas ya? No; los deseos de todas las cosas no podéis conocer el amor verdadero. Fingís desdenarlo, por material y aparente; pero es porque se burla de vuestra voluntad y fortaleza, y os dice, algunas veces, al oído, que es suya, suya solamente, la felicidad que buscáis. Me dirá usted que este amor es locura; pero todo lo grande de la vida es locura. Para el que ama verdaderamente el mundo se desvela; caen las dos columnas de la inteligencia: el espacio y el tiempo; en un mismo instante todo se atormenta y se arrasa; el sol, para su dicha, hace otra carrera, y hay noches en los días y días en las noches; todas las falsedades desaparecen, y la vida ríe como un niño que ve descubierto su engaño.

ADOLFO REYES

“Madame Butterfly,” en Pamplona

Pamplona, 19.—En el teatro Gayarre, y con un lleno rebosante, se ha efectuado la despedida de la compañía Oliver-Cobeña, estrenándose la hermosa obra “Madame Butterfly,” que obtuvo el más rotundo y lisonjero éxito.

Carmen Oliver fué ovacionada en los principales momentos del drama, y al final de los tres actos salió a escena, para compartir los aplausos con los autores, los dos navarros, Víctor Gabirondo y Ezequiel Endáriz, que fueron objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo.

DE SEVILLA

La salud de la ex reina de Portugal Sevilla, 19.—Los rumores que estos días han circulado sobre el delicado estado de salud de la ex reina, Amelia de Portugal, han sido desmentidos por una nota facilitada a la Prensa en Capitanía general.

Según la misma doña Amelia, continúa en Londres, habiendo telegrafiado a su hermana, la infanta doña María Luisa, diciéndola que se halla sin novedad.

El conflicto agrario de Tocina Se ha agravado la huelga agrícola de Tocina. Los patronos emplearon personal forastero; pero los huelguistas han conseguido que éste, en su mayoría, abandone los trabajos, ofreciéndoles ausentarse del pueblo.

La Guardia civil ha detenido a los individuos de la Directiva de la Sociedad obrera, que han ingresado en la cárcel.

Una manifestación de mujeres recorrió las calles del pueblo pidiendo la libertad de los detenidos. La manifestación fué disuelta por la Guardia civil.

Una Comisión de huelguistas ha venido a la capital para entrevistarse con el gobernador, al que pidieron la libertad de los detenidos y que se hagan gestiones amistosas para buscar una solución al conflicto.

El gobernador ha dispuesto que el alcalde intervenga cerca de ambos bandos.

Proyecto de construcción de casas baratas

El propietario D. Carlos León ha visitado al alcalde-presidente de este Ayuntamiento para presentarle un proyecto de construcción de 300 casas baratas para obreros.

También una Comisión de carteros, que se propone fundar una Asociación con la misma finalidad, le visitó para pedirle que rebaje los arbitrios municipales sobre las fincas que se construyen.

Descubrimiento de los autores de un crimen

El 17 de Agosto del pasado año apareció el cadáver de un hombre carbonizado sobre un montón de paja, al lado de una choza del cortijo de “Las Casillas.”

Cerca del lugar del crimen se encontraron dos llos de ropa, en uno de los cuales fué hallada una cartilla de la Caja de Ahorros y nombre de un tal José Jiménez García.

Cuántas diligencias practió el Juzgado encaminadas a la averiguación del paradero de los autores resultaron estériles, quedando por lo tanto envuelto el crimen y sus móviles en el mayor de los misterios.

Mas he aquí que con ocasión de la detención de un ladrón de caballerías, el suceso tomó nuevo rumbo, y gracias a ella se ha podido esclarecer las nebulosas que lo envolvían.

El día 5 detuvo la Guardia civil del pueblo de Alanís de la Sierra a un sujeto llamado Cuéllar, que con otros se dedicaba al robo de caballerías. Uno de la partida apodado el “Quemao” confesó al Cuéllar que, en unión de otro sujeto llamado el “Gato”, era el autor del crimen de las Casillas. Detenido el “Gato”, que se llama Eneas Coronel, tiene treinta y un años de edad y es natural de Almodóvar del Campo, y estrechados ambos a preguntas por la Guardia civil, dijo que el “Quemao” y otro conocieron en Sevilla a un individuo que se dedicaba al robo de caballerías, y de quien se sabe solamente que se llama Miguel; aparenta tener unos treinta años de edad y es natural de Jaén.

El “Quemao” y el “Gato” supieron que Miguel había vendido unas caballerías que había robado, y le propusieron ir con ellos al cortijo de las Casillas a robar gallinas.

El 18 de Agosto, de madrugada, y después de varios pretextos sobre sí el cortijo estaba o no habitado, Miguel, sintiéndose cansado, se echó en el suelo y se quedó dormido. Inmediatamente los dos amigos le registraron; pero Miguel se despertó, y dándose cuenta de que intentaban robarle, se trabó una lucha, en la que Miguel recibió una pedrada en la cabeza, que le derribó sin conocimiento.

Entonces fué arrastrado hasta un montón de paja, al que dieron fuego el “Gato” y el “Quemao”, que huyeron en seguida.



Plaza de la Encarnación

Entre las calles de Arrieta, Encarnación, San Quintín y Bola. Barrio de Isabel II, distrito de Palacio, parroquia de Santiago.

Toma su nombre de la iglesia y convento de la Encarnación, que allí se hallan, y son un monumento del más alto valor histórico. No parecía España satisfecha con la hazaña de los Reyes Católicos, que expulsaron a los judíos, y con ellos un elemento considerable de riqueza, sino que, llegado el reinado de Felipe III, vino a la reflexión de que toda vía la pureza religiosa del país recibía notable afrenta con la presencia de los moriscos, y el arzobispo de Valencia, Juan de Ribera, puso todo su piadoso empeño en conseguir del católico monarca el extrañamiento de tales gentes, con lo que la población nacional y la cultura de los campos recibieron nueva e irreparable merma.

De la expulsión de los judíos quedó a la historia madrileña el recuerdo del barrio de Lavapiés y la calle que desde entonces se llama de la Fe, por haberse quitado de ella la judería. Así como la Sinagoga desapareció para que más tarde fuera levantada sobre su mismo solar una iglesia dedicada al mártir San Lorenzo, con lo que parecían quedar purificados aquellos lugares. Pero no del todo, pues que allí cerca quedaban los moriscos, contribuyendo a hacerles abandonar esos parajes, en los tiempos del tercer Felipe, el trinitario Simón de Rojas, quien, por aquel nuevo triunfo de la fe, dió el nombre de calle del Ave María a la que ocupaban con sus viviendas los nuevos expulsados.

Ciento veintitrés familias fueron arrojadas de Madrid, donde eran, como en el resto de España, útiles e industriosas. Pero la poderosa reina doña Margarita creyó que debía perpetuar aquella victoria piadosa, y recordando que su suegro había hecho construir el Monasterio de El Escorial para conmemorar su triunfo en San Quintín, decidió celebrar este otro, y para tal fin alzar en este corte un suntuoso convento, que consagrara al misterio de la Encarnación de Cristo y serviera de aposento a las religiosas descalzas de San Agustín, a quienes visitaba frecuentemente en su residencia de Valladolid, y de la cual hizo venir el día de San Sebastián, 20 de Enero de 1610, a la que había de ser primera priora de la nueva casa, madre Mariana de San José, y a Francisca de San Ambrosio, hermana de la marquesa de Poza; a Catalina de la Encarnación y la hermana Isabel de la Cruz, que había sido compañera de doña Luisa de Carvajal, que padeció mucho por la causa de la religión en las cárceles de Londres.

Apeáronse en el Alcázar de los reyes, quienes las esperaban en la estancia del príncipe, que se hallaba enfermo. Fueron luego al oratorio, donde la reina dijo a las monjas: «Aquí toma el rey muy largas disciplinas.» Pasaron al cuarto de sus hijos, donde la priora tomó en brazos a la infanta doña Margarita, con lo que dijo la soberana: «Priora, pedid a Dios que nos la dé para monja de nuestro convento.»

Mostróla luego los paramentos que iba disponiendo para la nueva casa de la religión, y llevólas después al convento de las Descalzas para que visitasen a la otra infanta, sor Margarita, y permaneciesen allí dos días, pasando en el de San Ildefonso al Monasterio de Santa Isabel, donde debían habitar mientras se construía el edificio que las deparaba. Por cierto que poco después entró en la nueva Comunidad la primera novicia, que fué doña Aldonza de Zúñiga, hija de los condes de Miranda, apadrinada por los reyes, quienes, en memoria de tal fecha, regalaron a la priora un vaso grande de ágata, guarnecido de rubíes y de oro, labrado por las propias manos del emperador Rodolfo, y se valuó en cinco mil ducados, para que fuese puesto en él el Santísimo Sacramento.

Eligióse para sitio del Monasterio de la Encarnación el que ocupaban las casas de los marqueses de Poza, en las proximidades del Alcázar, para que pudiesen los reyes pasar allí desde sus habitaciones sin salir de Palacio. Y como alguien dijese a la reina que la traza de la iglesia era pequeña, respondió doña Margarita: «No importa. Yo la enriqueceré de manera que no haga falta la traza.» Fué muy solemne el día de la colocación de la primera piedra, que fué puesta por el rey, asistiendo la reina con sus hijos desde las ventanas del Colegio de doña María de Aragón, y bendiciendo el acto D. Bernardo de Rojas y Sandoval, cardenal arzobispo de Toledo.

Estaban apenas comenzadas las obras cuando la reina moría en El Escorial, al dar a luz a su hijo el infante D. Alfonso, que por eso fué llamado el Caros, ya que costaba la vida de su madre. Pero no se partió de esta vida doña Margarita sin haber escrito numerosas cartas a diferentes partes de su reino y de otros, para que enviasen piedras preciosas, mármoles, jaspes, broncees, platas, telas, brocados y sedas para enviarlas a la reciente Comunidad, a la que también mandó como singular regalo la cama donde había nacido el príncipe, después rey Felipe IV. Sic que se

nos alcance qué misterio podría tener semejante obsequio, si no era verdaderamente una alusión a la encarnación real, como se hizo más adelante juego de palabras, en este convento y en el de la Concepción Real de Calatrava; pero sobre todo el de la Encarnación, llamada también de las Margaritas, que así como el de San Plácido, fué muy visitado por aquel monarca, sin duda por lo mucho que le atraía su lecho de natalicio.

El día de la Visitación, sábado 2 de Julio de 1616, inauguróse el nuevo convento, con tanta solemnidad que el rey mandó al arzobispo que hiciese festiva la jornada. La distancia, no muy larga, que mediaba entre la casa del Tesoro (que se hallaba junto al Alcázar, en lo que es hoy un trozo de la calle de Bailén y parte de la plaza de Oriente, por el lado de la Puerta del Príncipe) y el Monasterio, aderezóse con ricas tapicerías. En su pórtico había dos altares, puestos por el rey el uno y por la Orden de San Agustín el otro.

Otros cinco altares compusieron la condesa de Valencia, el duque de Peñaranda, el de Uceda, el de Lerma y el patriarca de las Indias, y fueron muchas y de gran riqueza las dádivas que nuevamente se enviaron a las Agustinas de la Encarnación. A las seis de la tarde entró el rey en la casa del Tesoro, acompañado del príncipe, princesa, infantas doña María y doña Margarita y los infantes don Carlos y don Fernando, ricamente ataviados, así como la corte que les seguía, y tres ellos una procesión general de la clerecía y religiosos, acompañando al Sacramento el patriarca de las Indias, D. Diego de Guzmán, con varios arzobispos y obispos, haciéndose por la noche grandes regocijos públicos, con fuegos y luminarias.

PEDRO DE REPIDE

Las Obligaciones del Tesoro

La «Gaceta» publicó ayer el siguiente decreto de Hacienda:

«Artículo 1.º La emisión de Obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de dos años, realizada por la Dirección general del Tesoro público, con fecha 4 de Febrero próximo pasado, se amplía en la cantidad necesaria a canjear a la par las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud de real decreto de 18 de Octubre de 1921, que vencen el día 4 de Agosto próximo.

Las Obligaciones que se crean por este decreto devengarán el interés anual a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, o sea al 4 de Febrero de 1924.

Las referidas Obligaciones tendrán numeración correlativa a las actualmente emitidas, y el primer cupón a satisfacer sobre las mismas será el de 4 de Noviembre de 1922.

Dichos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna consolidación de Deuda antes del vencimiento de las mismas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrateo por su capital e intereses vencidos y la prima de amortización del 4 por 100.

Art. 2.º Las Obligaciones a tres meses fecha, que vencen en dicho día 4 de Agosto y que a la fecha de su vencimiento no se hayan presentado o presenten a canje por las Obligaciones al plazo de dos años a emitir, en virtud de lo determinado en el artículo 1.º del presente real decreto, ni a reembolso, se prorrogarán por otros tres meses, o sea al vencimiento de 4 de Noviembre de 1922, en iguales condiciones que tienen en la actualidad, abonándose el interés a su vencimiento, mediante cupón, que llevan unidos los títulos.

Art. 3.º Los gastos que se ocasionen en la confección de las Obligaciones y los que ocurran en las operaciones de emisión y canje, así como el pago de intereses a sus respectivos vencimientos, se satisfarán por el Tesoro con imputación a los créditos que se consignen en presupuesto para este fin, que se considerarán ampliados en la cantidad necesaria.

Art. 4.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Palacio a 18 de Julio de 1922.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, Francisco Bergamín y García.»

FERROVIARIO MUERTO

San Sebastián, 19.—A las seis de la mañana, el colono de un caserío del Loyola comunicó a un guardia que en el puente de hierro del ferrocarril del Norte había visto tendido un hombre a la orilla del río.

El guardia, acompañado del colono, se dirigió a dicho lugar y encontró el cadáver de un hombre, que presentaba en la cabeza una herida terrible.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver.

Este se llamaba Martín Ruiz Rocandio, de veintiocho años, natural de Logroño. Iba en un tren en el que había salido para Madrid a las once de la mañana de ayer.

Parece que cometió la imprudencia de asomarse a la vía en el preciso momento en que el convoy entraba en el puente de hierro y entonces recibió el golpe que le produjo la muerte.

Cuentistas extranjeros

Diálogo entre dos académicos y dos insectos estercorarios

Un día se encontraron en una aldea suiza, rodeada de verde campiña, dos académicos. Uno pertenecía a la Academia de Ciencias Morales y otro a la de Ciencias Físicas, de no sé qué país.

Ambos comenzaron a conversar, cortés y espiritualmente, de los seres y de las cosas. Los dos sabios estuvieron en seguida de acuerdo, aunque la cuestión debatida era bastante compleja: nada menos que de la pluralidad de los mundos y la vida en el Universo.

Para uno y otro, la vida no era sino una especie de accidente de la Naturaleza, una superfatación terrestre, producida por las condiciones químicas de los medios ambientes, en la época primaria de la formación de nuestro planeta.

—Nada prueba—decía uno de ellos—que estas condiciones se hayan dado en otro planeta y que en él, por tanto, se haya manifestado la vida en una o en otra forma.

—Voltaire no dejaba de ser ingenioso—agregaba el segundo—cuando hacía notar que no tenemos más razón para admitir la existencia de habitantes en los otros planetas que la que podría alegar un hombre que tuviese pulgas para sostener que los demás hombres las tienen también.

—Por lo demás—replicaba el primero—, las condiciones de la vida no son ya tan fáciles de realizar. Es menester para ello oxígeno, hidrógeno, ázoe y carbono, en proporciones determinadas y una cierta temperatura por cima y por bajo de la cual la vida es imposible.

—Un mundo desprovisto de carbono permanecería eternamente desierto.

—Se habla mucho del planeta Marte. Pero que falten en su atmósfera las milésimas de ácido carbónico que contiene la nuestra y tendremos la vida animal y la vida vegetal totalmente imposibilitadas.

—También debemos excluir del cuadro de la vida a aquellos planetas que tienen una atmósfera débil—como Marte—, a los que tienen la atmósfera demasiado pesada—como Júpiter—, a los que tienen mucha sombra—como Saturno bajo sus anillos—, a aquellos cuyo eje de rotación está demasiado inclinado—como Urano—, a los que están muy lejos del Sol—como Neptuno— y a los que están muy cercanos a él—como Mercurio.

—No se tienen nunca bastante presentes, al hacer estas conjeturas, las leyes impuestas por la misma Naturaleza. La temperatura por sí sola es bastante para restringir el campo de la vida. Por bajo del cero, que es el hielo, el agua solidificada, la circulación se detiene; la albúmina se coagula a 60 grados, próximamente, según la especie. El margen vital no es tan grande como pudiera creerse. ¿No ha dicho nuestro colega Babinet, en una reciente conferencia, que Júpiter no puede estar habitado a causa de su perpetua primavera y de su carencia de estaciones, puesto que sin las heladas del invierno el trigo no llegaría a granar, y sin pan no se puede vivir? Tal vez sea esto un poco exagerado...

Por lo demás—añadía el miembro de la Academia de Ciencias Físicas—, ¿qué es el protoplasma? Una substancia albuminoidea, formada por una combinación de carbono, de hidrógeno, de ázoe, de oxígeno y de azufre. Y solamente en «proporciones definidas» es como los elementos químicos se unen entre sí. Si no recuerdo mal, una molécula de albúmina está compuesta de 240 átomos de carbono, 392 átomos de hidrógeno, 75 átomos de ázoe, otros tantos de oxígeno y tres de azufre. Todo ello da un total de 785 átomos de diversos cuerpos simples. No se puede suponer la albúmina compuesta de otra manera. Y como el protoplasma es la base misma de la vida, la misma substancia vital, resulta que no hay vida posible sin esta combinación atómica.

La mónera y la célula no existirían sin estos elementos.

—Y hasta es innecesario recurrir a todo este análisis—añadía el miembro de la Academia de Ciencias Morales—. Sin descender hasta los animales y, sobre todo, hasta los organismos primitivos, ¿no sentimos nosotros mismos la exigüidad del cuadro? ¿Por qué y para qué estamos aquí, en medio de estas montañas y de estos valles? Para respirar un aire más puro que el de nuestras viviendas de seis y siete pisos, de nuestras habitaciones interiores infectadas de bacterias, de nuestras calles demasiado pobladas, de nuestros salones sin ventilación, de nuestros teatros y hasta de nuestros Institutos. Son vacaciones impuestas por la higiene. Y eso que ya acude demasiada gente a esta Suiza, en otro tiempo solitaria y silenciosa. Ved los numerosos hoteles que rodean los lagos y que escalan las cimas de las montañas.

—Queda el Tírol, la Stiria, Hungría y Transilvania. Allí hay aire puro, sol, montañas, bosques, el antídoto del veneno de las grandes y mortíferas aglomeraciones. Felizmente, la Humanidad sabe detenerse en su crecimiento. Por ello continuará existiendo estos oasis de tranquilidad. En cuanto a los baños de mar, lo más cuerdo es renunciar a ellos. Esto es cosa de ranas.

—Y bien! He aquí la ley de la vida: Oxígeno puro, sol y luz. Los pájaros lo comprenden mejor que nosotros. Y no solamente los pájaros, los insectos mismos, la Naturaleza entera. No hay más que una opinión, ni puede haberla. Yo no concibo a Marte, Venus o Júpiter habitados, sino a condición de que tengan nuestra atmósfera.

—Si—replica como un eco el compañero de paseo, a quien el calor del día comenzaba a fatigar un poco y acababa de sentarse al borde del camino—. Sí, no hay más que una opinión.

# EL PARLAMENTO

## CONGRESO

¿No os parece que podríamos sentarnos? Estamos bastante lejos del hotel.

No lejos del sitio donde se sentaron estos dos académicos, hacia el centro del camino, se destacaban—y dispense el lector esta observación, puesto que estamos en medio del campo—ciertos residuos indicadores del paso de unas vacas. Dos insectos coleópteros, dos escarabajos, trabajaban muy afanados dentro de una de estas plásticas, ocupados en confeccionar bolas, lejos del oxígeno puro, del sol y de la luz, y más bien envueltos en una atmósfera de hidrógeno fosforado, azul y amoníaco.

Nuestros coleópteros se regodeaban con toda la pítanza abandonada por los rebajos, de modo bien distinto que los pájaros, que escogen con el pico lo que encuentran. Preparaban sus nidos escondidos en la tierra, los aprovisionaban de estas succulentas píldoras de estiércol, y en estas mismas bolitas maleables sabían profundizar pequeños escondrijos para depositar en ellos los huevos, cuyas larvas encontrarán en el momento de surgir a la vida el alimento preferido y único que les conviene. ¡Cuántos cuidados empleados en impedir que estas píldoras se endurezcan y en que conserven una consistencia duradera! Para ellos, el mundo entero, el presente y el porvenir, estaban constituidos por el excremento. «¡He aquí la vida!—declara con sus pequeñas antenas vibrantes—; ¡he aquí la felicidad!; ¡he aquí la verdad! ¡Oh! ¡Vacas providenciales: vosotros sois la salud! ¡Manjares concentrados y exquisitos de estos hermosos días de estío, atmósfera odorífera, cámaras nupciales, tapizadas de espesas mucosidades, cunas substanciosas de nuestras crías; qué seres podrían concebirse fuera de nuestro mundo excrementicio! Se puede diferir de gusto entre la vaca, el certero, el perro o el hombre; pero no se podría existir sin ellos, puesto que ellos han sido creados para proporcionarnos el pan nuestro de cada día. ¡Inmundicia sagrada, te bendicimos! He aquí la ley de la vida. No puede haber sino una opinión acorde sobre estas verdades absolutas.»

Los académicos no percibieron sino esta última frase, tal vez porque el razonamiento de los insectos estercolarios era idéntico al suyo.

Al regresar al pueblo, reanudaron su interrumpida conversación. «No—decía el miembro de la Academia de Ciencias Físicas—; la proporción del aire respirable no puede ser modificada por el funcionamiento de los pulmones; es necesario a la atmósfera de Marte para ser habitable 79 por 100 de oxígeno y 21 de azote, ni una centésima más, ni una centésima menos.»

CAMILO FLAMMARION

### Lenin no ha sido envenenado

Riga, 19.—La Delegación soviética en esta ciudad desmiente categóricamente la noticia según la cual Lenin ha sido envenenado durante su viaje al Cáucaso.

### POLÍTICA SOCIAL

### Conferencia Nacional de Barcelona

El presidente del Instituto Nacional de Previsión ha informado al ministro del Trabajo acerca de la reciente reunión de la Comisión organizadora de la Conferencia Nacional que, bajo los auspicios del ministro, ha de celebrarse en Barcelona, y cuya constitución presidió el Sr. Calderón.

Componen dicha Comisión, además del presidente del Instituto Nacional, los presidentes del de Reformas Sociales y del Consejo de Sanidad, el comisario general de Seguros y los presidentes de la Caja catalana de Pensiones y de la Real Academia de Medicina, de Barcelona, habiéndola ampliado colaboradores designados, con espíritu comprensivo, por las expresadas representaciones. Esto se refleja especialmente en la colaboración catalana, donde aparecen los diversos matices de orientación general y los que existen en el ambiente peculiar de la Conferencia, que tiene gran extensión en Cataluña, lo que ha contribuido a su celebración en Barcelona.

El cuestionario, aprobado por la Comisión, comprende los aspectos esenciales del Seguro obligatorio de invalidez, enfermedad y maternidad, entre ellos, su implantación conjunta o separada, simultánea o gradual, las tablas de morbilidad aplicables; criterio técnico para la formación de tablas españolas; quiénes deben contribuir y en qué cuantía a estos seguros; medios de facilitarlos por la profilaxis social, y organización administrativa de estos seguros obligatorios.

Los temas de información se refieren a antecedentes del Extranjero respecto a su organización y funcionamiento, y de España acerca de prácticas del socorro mutuo—solamente en Cataluña comprende éste a medio millón de asociados y a entidades populares que tienen dos centurias—, concurso de la beneficencia sanitaria, funcionamiento del seguro mercantil y obra educadora del mutualismo escolar.

La representación del Consejo de Sanidad manifestó que la extensión de algunos temas aseguraría indudablemente la simpatía y colaboración de los médicos titulares de toda España a esta importantísima Conferencia, y lo propio expresó la Delegación de Barcelona respecto a la del mutualismo popular catalán en sus diversas organizaciones.

La labor preparatoria, sin vacación alguna, se consideró por todos que permite la reunión de la Conferencia en la primera quincena de Noviembre próximo, lo que es compatible con el Pleno del Instituto de Reformas Sociales de la segunda quincena de dicho mes.

Ha expresado el ministro del Trabajo su complacencia por estas manifestaciones.

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del señor Bugallal.

En el banco azul se encuentran el presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta de la anterior.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

El Sr. LERROUX pide al Gobierno que vea la manera de que los efectos de la ley que otorga el sueldo entero a las viudas y huérfanos de policías que mueren en funciones del servicio, alcance a las de otros funcionarios que fallecieron antes de que se promulgara esa ley.

Pregunta también si se va a jubilar al presidente del Tribunal Supremo, que ha cumplido la edad reglamentaria.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que mandará instruir un expediente para ver de atender el ruego del Sr. Lerroux, y el ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que es potestativo del Gobierno el jubilar o no al presidente del Supremo.

El Sr. LERROUX, al rectificar, dice que lo mejor sería decretar que, como ocurre con los capitanes generales y el almirante de la Armada, el presidente del Supremo no es jubilar.

Así sería mayor la independencia del cargo.

El pleito de los ex alumnos de la Escuela de Guerra.

El Sr. ROMEO pregunta qué final va a tener el pleito llamado de los ex alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que ha ido al ministerio de la Guerra en son de paz, y que esta mañana ha firmado la orden ordenando el reintegro de esos oficiales en el Cuerpo a que pertenecían.

Por de pronto los ha destinado a Madrid, para que no pareciera que volvían castigados si se les enviaba a las vacantes existentes.

Esto sin perjuicio de que luego vayan a donde tengan que ir.

Pronuncia frases de invocación a unos y otros para que olviden rencillas y agravios, si los hubo, y que procuren estrechar los lazos de fraternidad que deben existir en el Ejército. (Muestras de aprobación en la Cámara.)

Las tarifas del fluido eléctrico y de ferrocarriles.

El Sr. SABORIT formula varios ruegos, entre ellos uno relacionado con la reunión que mañana se celebrará en la Alcaldía de Madrid para oponerse a la pretendida elevación de las tarifas de fluido eléctrico.

Invita al ministro del Trabajo a que antes de acceder al deseo de las Compañías tenga en cuenta todas las circunstancias que concurren en el asunto; y advierte que ahora que se tiende a rebajar los salarios, no es justo que se aumenten las tarifas.

No cree que haya obreros que vayan a la huelga por esto; pero si ocurriera, puede estar seguro el ministro de que será huelga preparada y pagada por las Compañías.

Protesta contra el propósito del Consejo Superior Ferroviario de proponer la elevación de las tarifas, y pregunta al ministro de Fomento si, en el caso de que no se apruebe el proyecto de Ordenación ferroviaria, va a consentir que siga funcionando ese Consejo Superior Ferroviario sin la representación de los obreros y de los consumidores.

En ese Consejo mangonean las Compañías. ¿Por qué no está representada la clase obrera?

Recuerda que el Sr. Bergamín ha ofrecido aconsejar que se otorgue esa representación; y como cree que el Sr. Argüelles tampoco es opuesto a ello, deduce que no se implanta por la presión de las Compañías.

Formula otros ruegos de interés local para diversos pueblos de Asturias.

Rompe otra lanza en pro de los ferroviarios despedidos por la huelga del 17 en el Norte y de los huelguistas de la última habida en la línea de Salamanca a Portugal, y dice que por haber prescindido las Compañías de personal apto con motivo de las huelgas, se han registrado muchas catástrofes ferroviarias.

El ministro de FOMENTO le contesta y dice que existe la propuesta de elevación de tarifas ferroviarias y que está a estudio suyo; pero nada puede adelantar hasta que la lleve a Consejo de ministros.

Dice que el funcionamiento del Consejo Superior Ferroviario es muy distinto a lo que se cree el Sr. Saborit, y, por consiguiente, no encuentra justificada la representación obrera, como clase y en concepto de consumidora, ya que está representada por los representantes del Comercio, la Industria y la Agricultura.

El ministro del TRABAJO manifiesta que como el expediente relativo a la petición de aumento de tarifas de fluido eléctrico no ha llegado aún al ministerio, nada puede anticipar.

El expediente pasará a Informe técnico y se resolverá en justicia.

Rectifican los tres señores.

### El expediente Picasso

El PRESIDENTE da cuenta a la Cámara de haber llegado el expediente Picasso, y propone, con arreglo a lo indicado el otro día, que se nombre una Comisión especial para examinarlo.

El Sr. SARRADELL pregunta si hay ponencia de Gobierno o si va sólo a Comisión para informar.

En el primer caso está bien la Comisión; pero en el segundo no es procedente, y debe quedar sobre la Mesa, para que lo examinen los diputados que lo deseen.

Formula estas manifestaciones en nombre de la minoría de Unión Monárquica, y pide al Gobierno que medite bien, porque por el camino que inicia se va al desprestigio del régimen parlamentario.

El PRESIDENTE advierte que su pregunta no es espontánea, y que la ha hecho recogiendo manifestaciones formuladas antes por varios diputados.

El Sr. NOUGUES dice que hay que saber si viene el expediente auténtico o sólo un apuntamiento de él.

Pregunta qué va a hacer la Comisión, pues ha de encargarse de un cometido.

El jefe del GOBIERNO dice que ha perdido toda esperanza de poder nunca complacer al Sr. Sarradell, pues pide con insistencia el expediente y luego reprocha que lo haya traído sin solución.

En el expediente hay un acto de Gobierno, que fué el de mandar instruirlo, y otro, que es el de pasarlo al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En el primero no tiene nada que ver este Gobierno; pero sí, en el segundo.

El expediente está aquí, completo, salvo algunas fórmulas cursileras que lo alargan.

La Comisión nombra para que formule un dictamen y lo traiga a la Cámara. ¿En qué sentido? Eso no puede decirlo el Gobierno.

El Sr. SARRADELL rectifica y dice que el Gobierno, en vez de proceder directamente, envió el expediente al Consejo Supremo de Guerra, porque allí creyó que iba a dormir el sueño de los justos.

Pero una actividad inusitada lo ha impedido y ahora lo trae a la Cámara.

¿Ha encontrado el Gobierno más responsabilidades? ¿Hay alguna de orden político? ¿Está el Gobierno dispuesto a traer toda la documentación complementaria?

Si el Gobierno cree que hay alguna responsabilidad política, debe venir a decirselo al Parlamento.

El Gobierno quiere obrirse en este caso, y para el día en que se le quiera inculpar por no haber castigado a los grandes culpables, dirá que él sometió el asunto al Parlamento.

(El Sr. PRIETO pide la palabra, y varios diputados de distintos lados le interrumpen, discrepando de su criterio.)

Insiste en que debía venir una ponencia de Gobierno, y pregunta si va a demorarse la solución para después del verano o se va a resolver antes, con la discusión que sea debida.

El jefe del GOBIERNO manifiesta que él no puede entrar a contestar todos los puntos planteados por el Sr. Sarradell sobre la forma en que ha de funcionar el Parlamento.

El Gobierno no puede traer una ponencia porque no quiere dar carácter político a la cuestión y ha de dejar libremente al Parlamento que proceda.

El Sr. BASTOS: La Comisión debe dictaminar libremente.

Varias voces: ¡Eso es lo natural!

El Sr. SARRADELL: Pero el Gobierno, en principio, puede señalar culpabilidades.

Voces: Eso, la Comisión.

El Sr. NOUGUES agradece las manifestaciones del jefe del Gobierno.

El Sr. PRIETO dice que desde que es diputado, el acto de mayor respeto al Parlamento que ha visto es éste de enviar el expediente Picasso a la Cámara.

Cree que la Comisión debe proceder libremente, y sólo en este concepto acudirán a ella los socialistas.

El Sr. VILLANUEVA se expresa en pacíficos términos.

El Sr. SARRADELL vuelve a rectificar, tratando de justificar sus anteriores manifestaciones.

El Sr. BASTOS manifiesta que la minoría que representa está dispuesta a intervenir en la Comisión que se nombre, y acudirá a ella con un alto espíritu de imparcialidad y de justicia para examinar libremente el expediente, y no sólo lo que en él se consigne, sino todo aquello que tenga relación con el mismo.

Si las responsabilidades son muchas, como sí son pocas, las declararán.

Se aprueba la propuesta de la presidencia.

### ORDEN DEL DIA

El proyecto de Ordenación ferroviaria.

Continúa discutiéndose el proyecto de ley de Ordenación ferroviaria.

El Sr. NOUGUES apoya un voto particular a la totalidad del dictamen.

Comienza por manifestar que este proyecto de ley es mucho peor que el del Sr. La Cierva, porque en éste cabían algunas modificaciones con las que podía haberse aceptado bastantes extremos de él; pero con el proyecto que ahora se discute no ocurre lo mismo, pues no es susceptible de modificación.

Estima que hay una gran confusión en todo lo que afecta a las tarifas, y hay un farrago de números donde debería haber una gran sencillez.

Por eso pudo muy bien decir el Sr. Gasset que sería preciso un enorme número de funcionarios.

invertidos, calculado aquí al tipo legal, y ésta para un plazo mínimo de setenta y cinco años.

Hasta que se establezca el régimen definitivo se mantendrán los recargos actuales.

El orador se siente ligeramente indispuerto y solicita un breve descanso.

El PRESIDENTE accede a ello, y suspende la sesión por diez minutos.

Reanudada, continúa el Sr. NOUGUES, diciendo que todas las fracciones de la Cámara se han manifestado, en una u otra forma, contra el proyecto actual.

Para demostrarlo, alude a los votos particulares defendidos por los Sres. Montañés y Gasset, y a unas declaraciones, que lee, del vizconde de Eza, y que recomienda a la mayoría que tenga presentes.

Expone las condiciones con que las Compañías podrían acogerse a los beneficios de esta ley, y dice que debería ello tener carácter voluntario.

Estima que el problema no es hoy tan grave de momento como lo era en 1918 y aun el del año pasado.

Advierte al ministro de Fomento y a la Comisión que el que sea tan unánime la enemiga al proyecto debería hacerles ver que no será tan bueno como ellos creen, y termina pidiendo que se acepte su voto particular.

El Sr. IRADIER le contesta, en nombre de la Comisión.

Estima absurdo el relegar la solución definitiva del problema hasta dentro de dos años.

Asegura que el problema ferroviario no es hoy tan grave como lo era hace dos años.

Dice que la Comisión no está animada de un espíritu de intransigencia, y, por lo tanto, aceptará aquellas modificaciones que evidentemente mejoren el dictamen.

El Sr. NOUGUES rectifica.

El Sr. BASTOS interviene, y dice que es partidario de una gran parte del proyecto.

Cree que el único camino de hacer algo en materia ferroviaria es el que señala este proyecto.

Manifiesta que el Estado tiene que aparecer y ser el encargado de reorganizar los servicios; lo que el Sr. Cambó llamaba la estructuración.

Pero el Estado no se puede encargar de la explotación de los servicios, porque esto sería la calamidad más grande que podría ocurrir.

Cree que el proyecto que se discute tiene graves defectos; pero subsanables.

Las bases fundamentales del proyecto son plausibles, y en esta opinión cree que no está solo en la Cámara.

Dice que hay una gran Compañía ferroviaria que es enemiga del proyecto.

Comprende que con algunas éste comete iniquidades, y sobre todo, está lo de las concesiones a perpetuidad.

Advierte que en este proyecto para nada se atiende al aspecto obrero, y todo esto hay que subsanarlo en enmiendas.

Se pronuncia contra el interés fijo porque equivale al estrangulamiento.

Formula algunas observaciones a la base octava.

(El Sr. ALVARADO pide la palabra.)

Dice que el proyecto no es sincero y contiene en la primera base una verdadera falacia.

Examina la base segunda, que se refiere a la Mancomunidad ferroviaria, y se refiere a otros extremos del proyecto, expresando su convencimiento de que debidamente modificados se pueden aprobar.

El ministro de FOMENTO pronuncia breves palabras para agradecer al Sr. Barcia las frases que ha tenido de elogio para parte del proyecto y decir que él no tiene un criterio hermético y está dispuesto a aceptar las modificaciones que sean razonables.

Se suspende este debate.

La propiedad de los terrenos del Estado en Ceuta y Melilla.

Se aprueban un dictamen de Comisión mixta sobre el proyecto de ley que determina el régimen jurídico de la propiedad de los terrenos del Estado en Ceuta y Melilla, y otro sobre concesión de créditos extraordinarios.

El Sr. CORUJO apoya un voto particular al dictamen sobre el proyecto de ley que modifica el art. 52 de la ley adicional a la orgánica del Poder judicial referente a oposiciones a plazas de vicesecretarios de Audiencias provinciales.

Después de contestarle la Comisión, el señor CORUJO retira su voto particular.

Se acepta una enmienda del Sr. ALVAREZ VALDES y se aprueba el proyecto.

Se aprueban definitivamente los proyectos anteriores.

Se acuerda reunirse hoy en secciones. Se procede al sorteo de secciones, y terminado éste, se levanta la sesión a las nueve.

## SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos diez, presidiendo el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul están los ministros de Instrucción pública, Hacienda y Estado.

Se da cuenta del despacho ordinario y lectura del dictamen relativo a articulado de Presupuestos.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la anterior.

Presupuesto de ingresos.

Se pone a debate este dictamen, y es aprobado sin discusión.

Presupuesto de Instrucción pública.

fabetismo en España se debe a que la mayoría de los maestros no cumplen con su deber.

El arzobispo de TARRAGONA se asocia a los argumentos expuestos por el Sr. Gil Casares.

Declara que, para combatir el analfabetismo, debe buscarse la colaboración de los párrocos.

Aboga por que la enseñanza religiosa se dé en las escuelas y no en las horas de recreo, para quitar a la misma el carácter de recreo.

Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, y ensalza la elocuencia de las palabras de aquél, cuando refiriase a las funciones pedagógicas de los párrocos, sobre todo en cuanto se relaciona con la moral cristiana.

Rectifica el arzobispo de TARRAGONA, que pide que la enseñanza religiosa sea declarada obligatoria.

El Sr. GIL CASARES retira la enmienda.

El Sr. ROYO VILLANOVA habla para alusiones, recogiendo algunas que le dirigió el prelado.

El Sr. GONZALEZ POSADA lamenta que el arzobispo de Tarragona haya venido a plantear el problema religioso.

El, como representante de las izquierdas, se consideraría como desertor, si no se levantase a protestar de que se trata ahora nuevamente de entrar en el fondo de la conciencia de cada cual.

Esto lo cree muy perjudicial, pues sobre el Concordato está el artículo 11 de la Constitución de 1876.

Retirada la enmienda, el Sr. GIL CASARES apoya otra referente a la enseñanza de sordomudos.

Le contesta el Sr. DAURELLA, de la Comisión.

Se aprueba el capítulo sexto.

Al séptimo se acepta por la Comisión un voto particular del Sr. Daurella, restableciendo 49,500 pesetas para residencias del personal de los Institutos de Madrid y Barcelona.

Interviene nuevamente el Sr. GIL CASARES, combatiendo otros artículos del mismo capítulo, que es por fin aprobado.

Contra el octavo habla el Sr. GARCIA BAQUERO.

Pide leyes coactivas para la asistencia del alumno a la Escuela y a la Universidad. El Estado sólo se ha preocupado del maestro y del catedrático; pero nunca del alumno ni de sus padres; precisan esas sanciones a fin de evitar el 59 por 100 de analfabetos que acusan las últimas estadísticas.

Lamenta que a la Escuela de Artes e Industrias de Logroño se le rebajen 5.000 pesetas, cantidad verdaderamente insignificante.

Le contesta el Sr. FABIE, de la Comisión.

Se aprueba el capítulo octavo.

Se aprueba el capítulo noveno, después de intervenir en la discusión los Sres. PALOMO, MALDONADO y ORTEGA MOREJON.

El 10 se aprueba sin discusión, y al 11 definiendo una enmienda el Sr. ROYO VILLANOVA. Es desechada aquélla y queda aprobado el capítulo.

Lo mismo ocurre con los siguientes, hasta el 14, al cual se acepta una enmienda del Sr. ROMERO, asignando a la Delegación regia del teatro Real diez mil pesetas para todos los gastos de la misma.

Se pronuncia contra el interés fijo porque equivale al estrangulamiento.

Formula algunas observaciones a la base octava.

(El Sr. ALVARADO pide la palabra.)

Dice que el proyecto no es sincero y contiene en la primera base una verdadera falacia.

Examina la base segunda, que se refiere a la Mancomunidad ferroviaria, y se refiere a otros extremos del proyecto, expresando su convencimiento de que debidamente modificados se pueden aprobar.

El ministro de FOMENTO pronuncia breves palabras para agradecer al Sr. Barcia las frases que ha tenido de elogio para parte del proyecto y decir que él no tiene un criterio hermético y está dispuesto a aceptar las modificaciones que sean razonables.

Se suspende este debate.

La propiedad de los terrenos del Estado en Ceuta y Melilla.

Se aprueban un dictamen de Comisión mixta sobre el proyecto de ley que determina el régimen jurídico de la propiedad de los terrenos del Estado en Ceuta y Melilla, y otro sobre concesión de créditos extraordinarios.

El Sr. CORUJO apoya un voto particular al dictamen sobre el proyecto de ley que modifica el art. 52 de la ley adicional a la orgánica del Poder judicial referente a oposiciones a plazas de vicesecretarios de Audiencias provinciales.

Después de contestarle la Comisión, el señor CORUJO retira su voto particular.

Se acepta una enmienda del Sr. ALVAREZ VALDES y se aprueba el proyecto.

Se aprueban definitivamente los proyectos anteriores.

Se acuerda reunirse hoy en secciones. Se procede al sorteo de secciones, y terminado éste, se levanta la sesión a las nueve.

## Notas militares

Manifestaciones del subsecretario de Guerra.

Ayer tarde recibió a los periodistas el subsecretario del ministerio de la Guerra.

Al indicarle uno de éstos que tal vez pronto cambiaría de despacho en el mismo ministerio, aludiendo al rumor de que sería nombrado ministro, el general contestó en tono humorístico que no se movería de aquel despacho.

Negó también que se hubiese recibido dimisión alguna de los comandantes generales de nuestra zona en Marruecos ni de ningún otro jefe, aunque no ponía en duda el subsecretario que el coronel Lasquetty estuviese enfermo.

Preguntado si al general Olague se le nombraría para algún alto cargo, dijo el subsecretario que, aprovechando la circunstancia de que en Septiembre pasa a la reserva el general Ampudia, capitán general de Zaragoza, bien podía ser éste el puesto que ocupara el ex ministro de la Guerra.

Tampoco sabía el general Barrera cuándo se haría el nombramiento de gobernador militar de Madrid, vacante por el nuevo destino del general Burguete.

DEPORTES

LUCHA

Los campeonatos madrileños

Ya han finalizado los combates organizados por la Federación de Deportes de Defensa para nombrar los campeones regionales de aficionados.

Las condiciones en que se presentaron algunos, por su perfecta preparación, ha hecho que haya habido interesantísimos combates, que han llegado a apasionar en algunos momentos. Por lo tanto, los vencedores de este primer torneo de aficionados han demostrado estar en condiciones de poder competir con seguro éxito en cualquier parte y ante el público más exigente.

Los vencedores de cada categoría han sido los siguientes:

Hasta 60 kilogramos: 1, Sebastián Tenés; 2, Antonio del Prado, los dos de la Deportiva Ferroviaria. Desde 60 kilogramos: 1, Mario de las Heras; 2, Fernando Gómez Feliz, los dos de la Deportiva Ferroviaria. Desde 67 kilogramos a 500: 1, José Lorenzo, de la Gimnástica Española; 2, Ramón Cristobo, de la Deportiva Municipal. Desde 72 kilogramos a 500: 1, José María Gancedo, de la Gimnástica Española; 2, Luis Nieto, de la Unión Ciudadana.

La semana próxima se celebrará con toda solemnidad el reparto de premios de este campeonato.

Un reto de Heliodoro Ruiz

Hemos recibido una carta del conocido campeón de España de lucha grecorromana (pesos medios) y profesor de cultura física, D. Heliodoro Ruiz, concebida en estos términos:

«Deseo presentarme por última vez ante el público y aprovechar la ocasión, ya que se han celebrado los campeonatos de aficionados, en el que han tomado parte varios de mis discípulos con gran éxito.

Con este motivo reto a todos los luchadores profesionales nacionales y extranjeros, para lo que cuento con el oportuno permiso de la Federación.

Si algún luchador quiere recoger este reto puede escribir o presentarse en la Federación Nacional de Deportes de Defensa, Campomanes, 6, o en la Agrupación Deportiva Ferroviaria, Salud, núm. 13.

Suyo afectísimo.—Heliodoro Ruiz.»

TENNIS

Copa Davis

El equipo británico que debía jugar las partidas correspondientes a los días 22, 24 y 25 del actual con el equipo español ha renunciado a estos encuentros, por las circunstancias de que los jugadores ingleses que se hallan en estado de ir a los Estados Unidos para disputar a esta nación dicha Copa no podrían hacerlo, por ocupaciones de carácter privado, en el caso de vencer al equipo español.

Este último equipo, por lo tanto, beneficiará del «Walk-over», lo cual le dará nuevas probabilidades para tomar parte en las pruebas que se celebrarán en los Estados Unidos.

PUGILATO

Solís-Balú.—Vallespin-Quintana

Solís, que circunstancias ajenas a su voluntad le han impedido poder celebrar la revancha que pidió contra Vonna, tendrá el sábado por contrincante a Emilio Balú, del Sporting Boxing Club de Barcelona.

Balú, que es madrileño, y que por su amor al pugilato se trasladó a la ciudad catalana, lleva hecha una brillante carrera y quiere demostrar ante sus numerosos amigos lo que vale, empezando por oponerse al gran Solís.

Quintana, que sus cuatro victorias seguidas por K. O. le ponen a la cabeza de su categoría, se verá en seis asaltos frente a Vallespin, que tan buen papel hizo ante Vonna.

CABO DETENIDO

Alicante, 19.—Ha sido detenido el cabo de Artillería de la Armada Andrés López Pérez, por haberse fugado con 5.000 pesetas de la botación del contratorpedero «Audaz», de Barcelona.

Grandes Pañerías Cooperativas de Fabricantes de Sabadell, Tarrasa y Barcelona

HEMOS EMPEZADO HOY LAS GRANDES REBAJAS POR FIN DE TEMPORADA

¡Géneros casi regalados! ¡Precios increíbles!

Nota de los nuevos precios

Table with 2 columns: Original price and New price. Rows include items like 'Los de 110 pesetas ahora 70 pesetas', 'Los de 100 — ahora 65', etc.

Lotes especiales de corte de traje a 15, 20, 25 y 30 pesetas

INFANTAS, 8, Y HORTALEZA, 26

Mentidero taurino Los teatros Ayuntamiento

La charlotada de hoy

Continúa sin resolver la cuestión de amor propio de si los toros deben ir antes o después de los Charlots, y, por tanto, la Empresa sigue organizando funciones a base de Charlot, el Chispa y su «botones» y fuegos artificiales.

Esta noche se celebrará la tercera de la serie, que empezará a las once menos cuarto.

LOS TOREROS HERIDOS

Pelucho

Ha llegado a Madrid el valiente banderillero de Marcial Lalanda, Ignacio Donoso (Pelucho), que fué herido gravísimamente en Pamplona.

El estado del muchacho es muy satisfactorio, pues la herida fué tremenda. Merecen un elogio los médicos de Pamplona, tanto el de la enfermería como el que operó a Pelucho, que han hecho una verdadera «obra de arte».

Bien venido sea Pelucho, al que deseamos rápido y total restablecimiento.

Galito de Zafra

El excelente novillero está ya fuera de peligro, habiéndole sido levantada la cura y viéndose que la herida está en período de franca cicatrización.

Lo celebramos muy de veras.

Cuadrilla valenciana

La notable cuadrilla valenciana, en la que figuran de matadores los jóvenes diestros Félix Rodríguez y Vicente Clemente (Alpargaterito), a los que cuantos han visto torear les aseguran para muy en breve un preeminente puesto en el toreo, ha nombrado apoderado a D. Eduardo Pagés, con domicilio en Madrid, Andrés Borrego, 15.

Dichos diestros llevan torreados en lo que va de temporada más de veinte corridas, y actuarán el 25 de Julio en Zaragoza; el 30, en Zaragoza; 6 de Agosto, Oviedo; 13, Zaragoza; 15, Albacete; y 18, Sevilla, teniendo otras fechas contratadas para Bilbao, Barcelona, Oviedo, Tortosa, Arlés y Olot. A mediados de Septiembre actuarán en Barcelona en una novillada seria, matando seis toros de Concha y Sierra.

SANSON

BIBLIOGRAFIA

«La venta de Cupido»

Novelas. Con este volumen del gran novelista JOSE MARIA DE ACOSTA reanuda RENACIMIENTO las ediciones económicas de su Biblioteca Popular, 2,50 pesetas. Librería RENACIMIENTO, Preciados, 46.

Blasco Ibáñez: «La tierra de todos».—Interés novelesco, emoción de ambientes, costumbres y tipos completamente nuevos.—5 pts. en librerías y editorial PROMETEO, Valencia.

ROMEO: LEONOR LÓPEZ

Ya toca a su fin la temporada del simpático Romeo y es una verdadera lástima, pues Luis Esteso y la Cibele y la monísima Luisita Esteso han conseguido lo que nadie: tener el teatro casi lleno, o lleno del todo, a pesar del calor.

Por si fuese poco este programa, ahora ha debutado Leonor López, la guapísima cancionista tan aplaudida muchas veces en este y en otros teatros. Leonor López canta muy bien, tiene bonita voz y viste espléndidamente, con verdadero gusto.

El público la recibió con entusiastas aplausos, obligándola a repetir los números de su repertorio, muy agradables.

No hay que decir que Luis Esteso y la Cibele continúan causando las delicias del auditorio, y que Luisita Esteso, cada día más artista y más bonita, es aplaudidísima, sobre todo en el couplet «Claves de sangre», del maestro Montreal, que es una maravilla y ella lo dice admirablemente.

Total, que aún podría seguir funcionando el teatro Romeo favorecido por el público.

A. G.

Los asesinos de Rathenau

Nuevos detalles.—Intervención de los esposos Stein

Berlín, 19.—Se conocen nuevos detalles de la muerte de los asesinos de Rathenau, en el castillo de Saarbrück.

La Policía, al observar que se habían refugiado en una de las habitaciones de la torre, hizo numerosos disparos sobre la ventana de aquella habitación. Uno de los asesinos, el llamado Kern, fué alcanzado por un balazo.

En la autopsia se ha comprobado que Kern fué gravemente herido por la Policía y rematado después por su cómplice, el cual se suicidó.

Sobre los cadáveres se han encontrado tres mil marcos y diversas cartas topográficas del Estado Mayor.

Se ha comprobado que el escritor Stein hizo en esta última época frecuentes viajes a Múnich y Nuremberg.

Tanto Stein como su esposa han sido detenidos, declarando que los asesinos tenían todas las llaves del castillo.

Una acusación de Ludendorff

Berlín, 19.—Ludendorff, que había dicho que los autores del asesinato de Rathenau eran los bolcheviques, publica una carta en los periódicos, acompañada de un documento, según el cual el Gobierno de los Soviets había enviado a sus representantes en Berlín instrucciones para introducirse en las organizaciones ultranacionalistas con el fin de sugerir a los miembros más fanáticos el asesinato de los ministros alemanes.

Alimentos inutilizados

Durante el mes de Junio último se han inutilizado por los veterinarios municipales en las inspecciones sanitarias, mercados y distritos, los siguientes alimentos:

Cuatro vacas, siete terneras, 30 corderos, 134 gallinas, 57 pulmones, 94 hígados, seis sesadas, tres cabezas, 69 ubres de vaca, 3.433 litros de leche, 304 kilos de carne, 97 de jamón, 100 de embutidos, 4.659 de pescado, 42 de bacalao, cuatro de queso, 6.889 de fruta y 10.135 de verduras.

Además han denunciado por diversas causas 70 despachos de leche, 16 de despojos, 10 tiendas de comestibles, cuatro bares, 24 carnicerías, 21 pescaderías, 14 fruterías y 11 vaquerías.

Para juzgar estas últimas cifras se han presentado a la superioridad 342 denuncias.

AVISO A LOS INCAUTOS

La Dirección general de Orden público se cree en el deber de encarecer la atención de las personas de buena fe, comerciantes, cosecheros, propietarios y vendedores de cereales, productos y manufacturas de todas clases, para que no sean sorprendidos por la pérdida de unos cuantos estafadores que se dedican desde esta corte y otras poblaciones a hacer pedidas utilizando cartas con membretes comerciales de venta, comisión o exportación e indicaciones de cuentas corrientes supuestas o por cantidades ínfimas en Bancos respetables, y que hacen sus primeras demandas contra reembolso y aun girando anticipadamente el importe, al solo efecto de inspirar confianza para obtener, al tercero o cuarto pedido de importancia, que se les admita el pago de una pequeña parte y aplazar el resto, que no satisfagan, siendo la finalidad que persiguen consumir la estufa.

La Dirección general de Orden público también se cree en el deber de prevenir a los compradores de buena fe contra los indicados estafadores, que les ofrecen con ventaja de menor precio la compra de talones de ferrocarril, representativos de toda clase de efectos, por lo mismo que pueden ser de dicha ilegítima procedencia o falsificados y enmendados.

Los socialistas revolucionarios RUSOS

Riga, 19.—El jefe bolchevique Bulharin ha declarado que el Gobierno de los Soviets sacará provecho de los documentos robados en París en el domicilio de la Unión democrática, y según los cuales, los socialistas revolucionarios, cuyo proceso se sigue ahora en Rusia, han mantenido relaciones con los Gobiernos burgueses de occidente y con los capitalistas franceses.

SUCESOS

Pláticas de familia.—Entre Rafaela Ruiz García y su marido median frecuentes disgustos, originados por la tirantez de relaciones entre la madre de Rafaela y su yerno.

Ayer mañana suegra y yerno discutieron violentamente, llegando el disgusto a tomar serias proporciones.

Desesperada Rafaela ante la escena que presenciaba, intentó matarse. El marido logró sujetarla; pero en la lucha entablada se disparó el arma, hiriendo en un muslo a la protagonista de este suceso.

Su estado es de pronóstico reservado.

Mordeduras.—Tomás de Lema, de dieciocho años y domiciliado en el paseo de las Delicias, 7, ha sido mordido por un can vagabundo. Sufre lesiones de pronóstico reservado.

Otro perro callejero mordió a la niña Elena Oria, de cinco años y que vive en Martín de los Heros, 31. También le causó heridas de pronóstico reservado.

Caida grave.—Manuel Montero, de nueve años, domiciliado en la calle de Juan Bautista de Toledo, 42, ha sido asistido de lesiones graves que se produjo al caerse de un árbol en la calle de Constanza (Prosperidad).

Entre un abogado y un ingeniero.—Entre dos concurrentes a un café de la Gran Vía se produjo un altercado violento y rápido que acabó a bastonazos.

Los protagonistas del suceso resultaron ser un abogado y un ingeniero, que sostienen un pleito, y que por este motivo viven en cierta tirantez de relaciones.

A consecuencia del incidente tuvo que ser asistido de algunas lesiones de pronóstico reservado, en la Casa de socorro del distrito, el abogado.

Agresión.—Ramón Garrido Valverde, de treinta y nueve años, agredió en la calle de Fuencarral, esquina a la de Jordán, a Juan Díaz Carós, de treinta y seis, domiciliado en la calle de Castilla, núm. 16. Sufrido el agredido importantes lesiones en la cabeza y el agresor huyó.

El robo del correo de Andalucía.—El sereno Manuel Domínguez, de la calle de San Nicolás (Punto de Vallecas), observó que dos sujetos llevaban a la puerta de la finca número 8 de la citada calle, iban cargados con dos grandes sacos.

El sereno fué a detener a los individuos, los cuales huyeron, dejando abandonados los sacos, que contenían calzado.

Avisada la Guardia civil detuvo ésta al inquilino de la casa, que se llama Pedro Higinio Fernández, y se sospecha que este incidente guarda relación con el robo en el correo de Andalucía, pues existe la creencia que, retirados de la vía los efectos que los ladrones arrojaban desde el tren, eran vendidos después de almacenados en algún lugar, que bien pudiera ser la finca mencionada.

El atropellado en el «Metro»

Las actuaciones judiciales realizadas con motivo del suceso ocurrido anteanoche en el «Metro» (estación de Atocha), han aclarado las circunstancias en que ocurrió el hecho.

En las ropas interiores del cadáver se comprobaron las iniciales P. H. enlazadas, y en uno de los bolsillos de la americana se encontró una libreta de la Sociedad de encuadernadores, con el número 401, domiciliada en la Casa del Pueblo.

Parece ser que la víctima tuvo la deliberada intención de arrojarse al paso del tren. Entró corriendo en el andén, sin que le pudieran detener los empleados, y cuando ya estaba el tren entrando en el túnel se lanzó a la carrera y consiguió agarrarse a la puerta central del último coche.

Arrastrado entró en el túnel, y en seguida cayó a la vía. El juego de ruedas trasero le pasó por encima.

Todo esto fué tan rápido, que ningún viajero se dio cuenta de lo ocurrido.

Al llegar el tren a la estación de Antón Martín se enteró el conductor del tren número 4 de que al salir de la estación de Atocha había arrollado a un hombre.

Los misterios de París

POR

EUGENIO SUE

—respondido a las voces y gemidos del ganadero.

El pájaro nocturno repitió en los intervalos de una risa fúnebre:

—«Glu, glu, glu... glu, glu, glu...»

Los ecos subterráneos repitieron esta voz.

Sumergida segunda vez, la mujer sofocó primero el aliento y hace luego un movimiento violento de aspiración; pero en lugar de aire respira solamente agua... Entonces echa hacia atrás la cabeza, su rostro se vuelve cárdeno y abotagado, y con los brazos tiesos y el cuello hinchado y livido hace la última convulsión de la agonía y agita los pies, que estaban apoyados en el fango.

Rodóla al instante una nube de lodo negro que sube con ella a la superficie del agua, y apenas exhala el último aliento, cuando la cubre una multitud innumerable de gusanos microscópicos, voraces y asquerosos. El cadáver nada por un momento, oscila un instante y luego se va sumergiendo lenta y horizontalmente con los pies más

bajos que la cabeza, y empieza a seguir la corriente del canal. A veces el cadáver se vuelve sobre sí mismo, y su rostro se halla enfrente del Maestro de Escuela, y entonces el espectro clava en él sus dos ojos vidriados y opacos y sus labios cárdenos se mueven como para hablar. El Maestro de Escuela está lejos de la ahogada, que, sin embargo, le murmura al oído: «Glu, glu, glu... glu, glu, glu...», acompañando estas palabras extrañas con el ruido que hace un frasco cuando se llena de agua al sumergirse. El buho repeta: «Glu, glu... glu, glu, glu...», y agitando las alas gritaba: «¡La mujer del canal de San Martín! ¡Asesino! ¡Asesino!»

La visión de la ahogada desapareció. El lago de sangre, al otro lado del cual veía a Rodolfo el Maestro de Escuela, se volvió color de bronce, y enrojeciéndose luego, se convirtió en una horpaza llena de un líquido como metal fundido, y a poco rato el lago empezó a subir hacia el cielo como una manga inmensa.

Formóse luego un horizonte rojo como el hierro candente. Este horizonte inmenso, infinito, deslumbraba y abrasaba los ojos del Maestro de Escuela, que inmóvil en su sitio no puede volver a otro lado la vista. Por esta larva ardiente, cuya reverberación le ofusca y le aniquila, ve pasar y reparar con lentitud y uno a uno los espectros colosales de sus víctimas.

—¡La linterna mágica del recordamiento, del recordamiento!—gritó el buho, batiendo las alas y riendo a carcajadas.

A pesar del dolor intolerable que la causa esta incitante visión, el Maestro de Escuela no aparta los ojos de los espectros que se mueven en la superficie abrasada. Entonces

experimenta una sensación espantosa. Después de haber pasado por todos los grados de un tormento sin nombre, sintió que los ojos que habían sustituido la sangre de que estaban llenas sus órbitas al principio del sueño, a fuerza de mirar aquel tórrido océano se calentaban, se enrojecían, se fundían, humeaban, hervían y, por último, se calcinaban en sus cavidades como en dos crisoles de fundición.

Por un cambio espantoso, después de haber visto y sentido las transformaciones sucesivas que redujeron a cenizas sus ojos, volvió a quedar en las tinieblas de su primera ceguera.

Pero entonces se aplaca como por encanto su dolor intolerable, y un soplo aromático, un delicioso frescor, viene a refrigerar sus ardientes pupilas.

Este soplo es una mezcla suave de los olores que exhalan en las mañanas de primavera las flores bañadas aún del rocío. El Maestro de Escuela oye alrededor de sí el murmullo apacible de una brisa que juega con el ramaje de los árboles y como el de un riachuelo que se desliza sobre un fondo de musgo y de guijarros. Millares de avechillas entonan de cuando en cuando sus melancólicos trinos, y cuando callan las sustituyen voces infantiles de angelica pureza, que cantan melodías extrañas, inauditas, las cuales oye subir hacia el cielo el Maestro de Escuela con un ligero estremecimiento.

Apodérase gradualmente de él el sentimiento de una felicidad moral, de una molición y de una languidez indefinibles. Era una expansión del corazón, un arrobamiento tal del espíritu, que ninguna impresión física por espantosa que fuese podría darnos de él una idea. Parecía que se hallaba en una

esfera aérea y que subía a una distancia inmensurable.

Después de haber saboreado algunos momentos esta felicidad sin nombre volvió a caer en el tenebroso abismo de sus ordinarios pensamientos. Su sueño continuó; pero no era ya el bandido desahogado que blasfemaba y se maldecía con impotente furor.

Oyó una voz sonora y solemne.

¡Era la voz de Rodolfo!

Estremecióse de espanto el Maestro de Escuela; tiene una idea vaga de que está soñando; pero el asombro que le inspira Rodolfo es tan grande, que hace un esfuerzo prodigioso, pero vano, para huir de esta nueva visión.

Habla la voz y el bandido escucha.

El acento de Rodolfo no es iracundo, sino triste y compasivo...

—¡Pobre desgraciado!—dijo al Maestro de Escuela.—Aun no es llegada la hora de tu arrepentimiento, y sólo Dios sabe cuándo llegará. El castigo de tus crímenes no se ha colmado aún. Has padecido, pero no has expiado, y el Destino llevará adelante la obra de la justicia inmortal. Tus cómplices se han convertido en tus verdugos; una mujer y un niño te dominan y te atormentan. Al imponerte un castigo terrible por tus crímenes, te he dicho, y acuérdate de mis palabras: «Has abusado criminalmente de tu fuerza; yo paralizaré tu fuerza... Los más feroces y vigorosos temblaban delante de ti; tú temblarás delante de los más débiles...» Has dejado el obscuro y pacífico retiro, en donde podrías vivir para arrepentirte de tu vida criminal... has temido la quietud y la soledad, y preferiste volver otra vez a perturbar la sociedad... Hace pocos momentos que en un espantoso y sanguinario eretismo has querido

matar a tu mujer, que está bajo el mismo techo que te cubre; duermes indefensa y tienes un puñal, y su cuarto está a dos pasos de ti; nada te impide llegar a su lecho, nada la salva de tu rabia brutal... nada sino tu impotencia... El sueño que estás soñando podría salvarte si te aprovecharas de él, porque las imágenes misteriosas de ese sueño tienen un valor sobrenatural... El lago de sangre que te separa de tus víctimas es la sangre que has derramado... La lava ardiente que lo sustituyó es el recordamiento que debiera consumirte, para que llegase un día en que el Omnipotente, apañado de tu sufrir, te llamase a sí y te hiciese gustar las dulzuras del perdón... ¡Pero no será... no!... Es inútil este llamamiento... Lejos de arrepentirte, blasfemarás sin cesar al acordarte del tiempo en que podías cometer tus crímenes con más libertad... ¡Ay de ti! De esa continua lucha de tu ardor sanguinario con la imposibilidad de satisfacerlo, de esos tus hábitos de feroz opresión, con la necesidad de someterte a la voluntad de unos seres tan menguados y crueles, resultará para tí un fin espantoso... ¡Horrendo!... ¡Ay de ti, desdichado!!!...

Alteróse la voz de Rodolfo y cayó por un momento, como si la emoción y el espanto que sentía no le dejaban continuar.

El Maestro de Escuela sintió que se le erizaban los cabellos.

—¿Cuál era ese fin... que hacía temblar a su mismo verdugo?...

—El fin que te aguarda es tan espantoso—continuó Rodolfo—, que si Dios, en su venganza, inexorable y omnipotente, quisiera hacer que expiases tú solo los crímenes de todos los hombres, no te condenaría a un suplicio más horrendo... ¡Ay de ti!... ¡Ay de ti!...

—Dí en esto un agudo grito el Maestro de Escuela y despertó sobresaltado de su horrible sueño.



# ESCUELA DE CHAUFFEURS "Zacarías"

INTERESA INFORMAROS DEL PLAN DE ENSEÑANZA DE ESTA ESCUELA. PEDID REGLAMENTOS

Oficinas: TRAFALGAR, 32  
Pista, garage y talleres Bravo Murillo, 126

**CATARROS** antiguos y recientes  
**TOSES, BRONQUITIS**  
**CURADOS** radicalmente por la  
**Solución Pautauberge**  
que procura **PULMONES ROBUSTOS** y  
preserva de la **TUBERCULOSIS**  
L. PAUTAUBERGE, 10, R. de Constantinople, PARIS

**FABRICACION PROPIA**  
**Camas doradas y de bronce**  
Mejor terminadas y más baratas que nadie en Madrid y provincias.  
Son las que fabrica Cables y presenta en el Edificio Exposición, Carracas, 9 y 9 duplo. Entre calles Almagro, Zurbano y Santa Engracia.

**Automóviles Overland**  
Agencia exclusiva en Madrid y provincias de Guadalajara, Segovia, Avila, Cáceres, Toledo, Ciudad Real y Cuenca.  
Con arranque y alumbrado eléctrico. **8.000 PESETAS**  
**PRINCIPE, 18 y 20, MADRID**  
Se necesitan subagentes.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.  
**BAUME BENGUE**  
Curación radical de  
**GOTA REUMATISMOS NEURALGIAS**  
De venta en todas las farmacias y droguerías.

**E. S. A.**  
Agua de Colonia perfecta  
--- Alcohol puro ---  
- Esencias naturales -  
**5 pesetas litro en toda España**

**Preservativos**  
LA DISCRETA. SALUD. 6.  
Pedid catálogo con sello.

**Capitalistas**  
Con 10.000 pesetas se garantiza una utilidad de 3.000 anuales, en negocio ya establecido, sin riesgo ni molestia alguna. Apartado de Correos 12-147.

**Laboratorios**  
químicos, material científico. Envío inmediato. Proyectos y presupuestos: Casa Jodra y Estévez, Príncipe, 7.

**LIQUIDAMOS**  
Joyas, cubiertos, cadenas, medallas y relojes de todas clases.  
**MONTERA, 7, JOYERIA**

**SE VENDE**  
hermosa casa, de reciente construcción, en Rojas partido de Briviesca (Burgos), con agua, luz eléctrica, huerta, arbolado, gran sótano, dos retretes, lavadero, etc. Razón: A. MUT. Príncipe Vergara, 23. Madrid.

**PARA EL CABELLO**  
LA LOCIÓN  
**ROM**

**NAFTOGENO RUY-RAM**  
Mata chinches, cucarachas. Pidan frascos de 1,25, 2,00, 3,50 y litro, 6,00 pesetas. Últimas invenciones del higienista ISIDORO RUIZ. Carracas, 37, principal. Teléfono 12-47 M. Madrid.

**TALLERES REGIS**  
Reparación de automóviles, camiones y motores de explosión. Trabajo garantizado, precios baratos.  
CALLE DE CARTAGENA (Esquina Ardemans). GUINDALERA

**MAQUINAS DE HIELO**  
A. STEEN STA. CATALINA 8 MADRID

**Se vende**  
hermosa casa, de reciente construcción, en Rojas partido de Briviesca (Burgos), con agua, luz eléctrica, huerta, arbolado, gran sótano, dos retretes, lavadero, etc. Razón: A. MUT. Príncipe Vergara, 23. Madrid.

**PARA EL CABELLO**  
LA LOCIÓN  
**ROM**

Anuncios. Montera, núm. 19

**EL CAFETO**  
Fuencarral, 33  
Pidas en Ultramarinos  
CORTES Y ALMACEN

**Interesante al pequeño ahorro**  
Puede mejorar su renta tomando Cédulas hipotecarias al 8 0/0, libre de impuestos, garantizadas con casas y fincas rústicas. Los pedidos a Comisión y Banca (S. A.), Puerta del Sol, 13.

**PARA ANUNCIOS. EMILIO CORTES VALVERDE, 8**

**Tintas MARTZ**  
Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables callígrafos, Ministros, Notarios, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y alumbrados, y grandes Casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ coloridas por su autor frente a extrañas coloraciones que anunciaban no tener rival en España.

**TINTA ESPECIAL PARA MARCAR ROPA**  
**ADUANA, 27, MADRID**  
Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.

## Anuncios clasificados por secciones -:- Cada palabra, 20 céntimos

### AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

**Santa Teresa (Avila).** - Aguas radioactivas, clima seco, 1.236 metros. Hotel confortable. Folletos gratis.

### ALMONEDAS

**Almoneda.** Líquido mobiliario: caoba, roble, piano, salones, pianola. Barco, 6, principal.

**Almoneda.** Jardines, 40, primero. - Por muy poco dinero le damos a usted desde hoy todo cuanto precisa para su casa, para usted y para su familia, mesas, sillas, lámparas, vajilla, porcelana, cristalería, cuadros, máquinas de coser y de fotografía, faros de automóviles, pieles, espejos, comedores, dormitorios, trébol de piel, metales, camas, colchones, etc., etc., y un sinnúmero de cosas más, muy buenas, bonitas y baratas.

**Almoneda.** Joven matrimonio vende sus muebles por marcha al extranjero. Torrijos, 70.

**Almoneda.** Piso traslado urgente. Jorge Juan, 82.

### ALQUILERES

**Magníficas habitaciones,** sólo dormir. Todo estar. Penafiel, Silva, 22, tercero.

**Cuartos desahucados** fácilmente. Colón, 14.

**Hermoso cuarto,** 40 duros; otro para industria, 36. Encarnación, 10.

**Alquila hotel Ciudad Lituana,** calle José Silva (Villa Carmen). - Tratado: Carmen, 14, Sr. Blanco.

**Dispongo cuarto** céntrico, pequeño, treinta duros, casa vieja. Informar: Colón, 14.

**Alquilase piano exterior,** 28 duros. Alcantara, 30.

**Cuartos desahucados** desde precios económicos. Informes: Plaza Comandante Morenas, 3, entresuelo (esquina Mayor).

**Alquilase hermosa** habitación a señora o caballero, estable, de absoluta confianza. Razón: Pacifico, 31, sastrería.

**Habitación amueblada,** baño, 60 pesetas. Ferraz, 18, bajo izquierda.

**Se alquilan amplios** salones para academia o casa análoga. Pontejos, 3, principal.

**26 duros local** para taller o cuatro automóviles. Garage Hipódromo.

**Moto cede particular.** Excursiones, a bo o no, económico. Lavapiés, 18, cuarto izquierda.

**Se cede sitio** en un recreo de verano para tobogán, piletas, columpios. - Calle Delicias, 16.

### AQUILLO PISO AMUEBLADO

**300 pesetas,** todo confort, Chamartín. San Joaquín, 14, sastrería.

**Piso tercero,** diez habitaciones, terraza, 175 pesetas, planta baja, local para garage, industria, taller. Pilar, 67.

**Cédesse gabinete y alcoba** para matrimonio. - Marqués Santa Ana, 6.

### AUTOMOVILES

**Motoristas de ocasión,** en perfecto estado, solas y con sidecar, a proporción para taxi. Automóvil Salón, Alcala, 81, Madrid.

**Vendo camión suizo,** 4 toneladas, seminuevo, muy barato. San Mateo, 8, almacén.

**Cámaras y cubiertas** nuevas para auto y moto, precios ganga. Automóvil Salón, Alcala, 81, Madrid.

**Transportes rápidos** por camiones. - Valverde, número 36.

**Hermoso ómnibus,** 60 asientos, se vende en buenas condiciones. Arrenal, 26, principal derecha.

**Reparación en general** de automóviles. Construcción de toda clase de piezas. Taller. Cementación. Rectificación de interiores. Soldadura autógena. Grandes talleres de carrocería, pintura y demás anexas. Construcción mecánica en general. Industrias del Automovilismo, paseo Imperial, 13, Madrid. Teléfono 34-26 M. Presupuestos gratis, según demandas.

**Maquetos.** - Rafael Celador, 6.

**Guardamos automóviles,** 30 pesetas mes, gestión venta. Roca, Martínez Balboa, 8.

### COLOCACIONES

**Colocaciones fáciles** de todas clases, 11.220 colocados. Colón, 14.

**Urge prófugo,** servir África, buen premio. Toledo, 100.

**Urge prófugo** para servir África, gran premio a quien lo presente o facilite sus señas en Horaleza, 16 duplicado, principal.

**Se necesita influencia** garantizada. V. San Cristóbal, 4, continental.

**Se necesitan corredores** liceos. Escribid: Manuel Fernández Fomento, 31.

**Se necesita oficial y aprendiz** de ropa blanca. Angel, 4.

**Se necesita profesor** de partos, reservados últimos adelantos. Pensión. Pardiñas, 16.

### Partos, Viçenta Santaclara

**Partos, Viçenta Santaclara.** Pension gran confort embarazadas. General Alvarez Castro, 15.

**Ex profesora Maternidad.** Consultas reservadas. Plaza Lavapiés 4.

**Partos, pensión.** Rogelia Santos. Hay especialidad y practicas. Consultas reservadas. Norte, 15.

**Partos.** Estefanía Raso. Hospedaje reservado embarazadas. Atocha, 34.

**Deso comendario** con 40.000 duros, para comercio céntrico antiguo, interés 2.000 pesetas mensuales, garantiza un Banco, sin corredores. Escribid: Apartado Correos 137.

**Oficiales, aprendices,** camisas caballero, faldas. San Hermenegildo, 26.

**Falta ayudante** cerrajería. Conde Aranda, 22.

**Hace falta muchacha** para todo; 30 pesetas. Infantas, 38, segundo.

**Falta muchachita** Cadarso, 16, cacharrería.

**Se necesita muchacha** cuerpo casa, hay ninguna. Igual presentarse sin buenos informes. García Paredes, 18 duplicado entresuelo, A.

**Falta cocinera y doncella.** Colón, 14, primero.

**Muchacha** necesitada. García Paredes, 88, hotel.

**Preparadoras y aprendices** para sombreros señora. Monterá, 4.

**Necesito muchacha** para todo, que sepa guisar. Luchana, 6.

**Camareras.** Urgen lujoso café fuera. Uso, 17.

**Falta ayudantes y aprendices** de modista. Libertad, 10.

**Sastre.** Falta aprendiz. Ruda, 13, segundo.

**Necesito ayudante de modista.** Dos Hermanas, 6, tercero.

**Falta bordadoras** basilio y aprendiz. Santa Isabel, 31.

**Necesito chico** sastrería. Fuencarral, 152.

### Partos, Viçenta Santaclara

**Partos, Viçenta Santaclara.** Pension gran confort embarazadas. General Alvarez Castro, 15.

**Ex profesora Maternidad.** Consultas reservadas. Plaza Lavapiés 4.

**Partos, pensión.** Rogelia Santos. Hay especialidad y practicas. Consultas reservadas. Norte, 15.

**Partos.** Estefanía Raso. Hospedaje reservado embarazadas. Atocha, 34.

**Deso comendario** con 40.000 duros, para comercio céntrico antiguo, interés 2.000 pesetas mensuales, garantiza un Banco, sin corredores. Escribid: Apartado Correos 137.

**Oficiales, aprendices,** camisas caballero, faldas. San Hermenegildo, 26.

**Falta ayudante** cerrajería. Conde Aranda, 22.

**Hace falta muchacha** para todo; 30 pesetas. Infantas, 38, segundo.

**Falta muchachita** Cadarso, 16, cacharrería.

**Se necesita muchacha** cuerpo casa, hay ninguna. Igual presentarse sin buenos informes. García Paredes, 18 duplicado entresuelo, A.

**Falta cocinera y doncella.** Colón, 14, primero.

**Muchacha** necesitada. García Paredes, 88, hotel.

**Preparadoras y aprendices** para sombreros señora. Monterá, 4.

**Necesito muchacha** para todo, que sepa guisar. Luchana, 6.

**Camareras.** Urgen lujoso café fuera. Uso, 17.

**Falta ayudantes y aprendices** de modista. Libertad, 10.

**Sastre.** Falta aprendiz. Ruda, 13, segundo.

**Necesito ayudante de modista.** Dos Hermanas, 6, tercero.

**Falta bordadoras** basilio y aprendiz. Santa Isabel, 31.

**Necesito chico** sastrería. Fuencarral, 152.

### Rayos X. Reconocimiento

**Rayos X.** Reconocimiento de enfermedades estomacales y curación de enfermedades estomacales. Radiografías. Corredora Baja, 6.

**Enfermedades secretas;** matriz, orina, impotencia. Médico extranjero Hospital San Juan de Dios. Once a dos, cuatro siete, diez pas; siete-nueve, una, especial, cinco. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

**Consulta de San Juan de Dios.** Enfermedades de la piel y gástrico-urinares. Consultas de pago de once a una. Santa Isabel, 11, principal.

**El médico loco.** - Nueva del Este, 2.

### MADRINAS DE GUERRA

**Los cabos Julián Jurado** Revilla y Miguel Moreno Egea, y los soldados Francisco Hidalgo Muñoz, Francisco Clemente Martínez, Gilberto Martínez Campos, Abelardo Torres Remón y Miguel Torres Linares, de la primera compañía del Regimiento Alcantara núm. 08, solicitan madrina de guerra. La posición ismoart (Atalaya).

**El cabo Felicísimo García Pérez,** y el soldado Segundo Pozas Nosti, del segundo batallón de Covadonga núm. 40, plana mayor, solicitan madrina de guerra. Ceuta.

### PERDIDAS

**Perdida.** Cédula personal, certificado de segundo maquinista a nombre de Enrique Nuere Legarreta, expedido por la Comandancia de Marina de Bilbao, certificado del Instituto Municipal de Bilbao. Gratificaré espléndidamente a quien lo entregue a quien lo entregue: Pedro Pita Pacifico, 70, moderno.

**Perdida de un perro** diguero, color canela; atiendo por Tuy; al que entregue en el café Kutz, Gran Vía, 16, será bien gratificado.

**Perdida.** Perro galgo, barquillo, patas blancas. Valencia, 6, gratificarán.

**Traspasa cacharrería y** frutería; 50 pesetas renta, por tener que ausentar se su dueño. Costanilla San Andrés, núm. 8.

**Traspaso buen local,** dos huecos, vivienda, barrio Salamanca. - Montesquía, 38.

**Traspaso granja avícola,** más de 350 aves, alrededores Madrid, tranvía puerta. Razón: Oficinas Publicidad, Matute, 8.

**Traspaso tienda en Chamberí.** Razón: Travesía Ballesta, 6, portería.

**Traspaso grandioso bar,** negocio. Renta 33 duros. - Calvo Asensio, 12, principal, Palomero.

**Se traspasa bar-taberna.** Razón: Magdalena, 1, bar.

**Traspaso taberna,** buenas condiciones. - Razón: Luna, 2.

**Traspaso frutería.** Embajadores, 53.

**Traspaso perfumería.** - Desengano, 12.

### COMPRAS

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

### COMPRAS

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

### COMPRAS

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

### COMPRAS

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

**Compro alhajas,** papelería del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.